



BANCO BCT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025
(En colones sin céntimos)

	NOTA	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
ACTIVOS				
Disponibilidades	4	69.536.853.631	66.034.271.009	69.690.374.991
Efectivo		5.451.189.323	7.468.287.328	5.195.937.820
Banco Central de Costa Rica	2	50.417.306.382	46.288.178.409	49.220.423.541
Entidades financieras del país		180.676.475	275.502.472	1.180.799.223
Entidades financieras del exterior		2.588.222.241	3.386.719.364	3.422.442.917
Otras disponibilidades		10.899.459.210	8.615.583.436	10.670.771.490
Inversiones en instrumentos financieros	5	88.180.528.361	94.840.542.848	92.982.492.174
Al valor razonable con cambios en resultados		634.872.290	242.343.085	234.505.687
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		40.298.371.262	50.176.938.282	51.801.482.356
Al costo amortizado		5.269.301.373	4.039.790.292	5.464.999.443
Instrumentos financieros restringidos		41.037.090.226	39.328.214.831	34.429.337.489
Productos por cobrar		968.023.952	1.080.868.431	1.081.249.160
(Estimación por deterioro)		(27.130.742)	(27.612.073)	(29.081.961)
Cartera de Créditos	6	290.273.128.737	306.024.243.762	284.066.571.323
Créditos vigentes		287.093.080.590	303.068.055.203	279.493.835.376
Créditos vencidos		8.331.222.263	8.414.020.546	9.999.047.000
Créditos en cobro judicial		1.408.476.119	1.521.781.137	1.548.567.258
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(1.195.463.180)	(1.163.856.767)	(1.100.603.823)
Productos por cobrar		1.859.583.688	1.993.612.403	1.925.617.066
(Estimación por deterioro)	6 - c	(7.223.770.743)	(7.809.368.760)	(7.799.891.554)
Cuentas y comisiones por cobrar	7	1.587.068.619	1.649.052.269	1.504.676.970
Otras cuentas por cobrar		1.596.837.012	1.659.512.795	1.515.244.797
(Estimación por deterioro)		(9.768.393)	(10.460.526)	(10.567.827)
Bienes mantenidos para la venta	8	575.526.144	422.323.790	542.848.963
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		715.277.396	562.075.039	682.600.212
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(139.751.252)	(139.751.249)	(139.751.249)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	10.740.111.328	10.755.252.923	10.953.038.546
Otros activos	10	13.584.007.489	12.257.187.350	11.729.163.568
Cargos diferidos	10 - a	903.421.440	722.846.676	847.049.687
Activos Intangibles, neto	10 - b	3.649.764.777	2.551.434.093	1.949.054.656
Otros activos		9.030.821.272	8.982.906.581	8.933.059.225
TOTAL DE ACTIVOS		474.477.224.309	491.982.873.951	471.469.166.535
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	11	354.270.646.947	388.740.044.295	375.288.282.031
A la vista		161.477.613.144	174.384.136.860	164.128.200.821
Otras obligaciones con el público		512.574.916	302.638.114	225.481.998
A plazo		190.284.765.124	211.950.044.563	208.886.128.815
Cargos financieros por pagar		1.995.693.763	2.103.224.758	2.048.470.397
Obligaciones con entidades	12	48.361.635.987	25.140.946.808	20.810.419.540
A la vista		5.374.288.119	4.065.761.635	5.081.295.775
A plazo		39.521.582.762	18.243.056.919	12.329.707.336
Otras obligaciones con entidades		3.480.606.082	2.797.557.694	3.340.394.838
Gastos diferidos por cartera de crédito propia		(117.582.495)	(108.195.163)	(16.870.651)
Cargos financieros por pagar		102.741.519	142.765.723	75.892.242
Cuentas por pagar y provisiones	13	6.405.446.031	5.960.212.646	4.950.544.953
Impuesto sobre la renta diferido	15	50.631.942	66.758.551	29.137.300
Provisiones	14	655.069.789	595.069.789	595.069.789
Otras cuentas por pagar diversas		5.699.744.300	5.298.384.306	4.326.337.864
Otros pasivos		2.210.740.722	3.383.209.742	3.155.013.648
Ingresos diferidos		637.583.390	576.987.422	504.326.885
Otros pasivos		1.573.157.332	2.806.222.320	2.650.686.763
TOTAL DE PASIVOS		411.248.469.687	423.224.413.491	404.204.260.172



BANCO BCT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025
(En colones sin céntimos)

	<u>NOTA</u>	<u>Junio 2026</u>	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Junio 2025</u>
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	16	38.000.000.000	38.000.000.000	38.000.000.000
Capital pagado		38.000.000.000	38.000.000.000	38.000.000.000
Ajustes al patrimonio		310.747.585	554.159.590	466.794.516
Ajuste valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		310.747.585	554.159.590	466.794.516
Reservas patrimoniales		7.266.660.309	7.266.660.309	7.126.041.407
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		20.537.640.561	19.513.229.221	19.513.229.222
Resultado del año		(2.886.293.833)	3.424.411.340	2.158.841.218
TOTAL DEL PATRIMONIO		63.228.754.622	68.758.460.460	67.264.906.363
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		474.477.224.309	491.982.873.951	471.469.166.535
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	107.694.034.087	93.231.999.656	108.272.892.098
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	18	23.442.636.527	26.255.227.779	28.726.049.664
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	18	23.442.636.527	26.255.227.779	28.726.049.664
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1.869.589.128.367	1.898.316.735.724	1.626.843.843.918
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	19	1.335.223.873.910	1.372.794.878.912	1.214.811.501.273
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	19	101.230.319	110.693.722	112.160.816
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	20	41.236.889.219	39.436.258.271	20.611.223.717
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	20	493.027.134.919	485.974.904.819	391.308.958.112

 Álvaro Saborío De Rocafort
 Gerente General

 Marvin Castillo Chavarría
 Contador

 Nelson García Rivas
 Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BANCO BCT, S.A

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025

(En colones sin céntimos)

	NOTA	Resultados Acumulados al 30 Junio 2026	Para el trimestre terminado el 30 Junio 2026	Resultados Acumulados al 30 Junio 2025	Para el trimestre terminado el 30 Junio 2025
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		32.276.969	16.900.222	70.231.605	21.161.751
Por inversiones en instrumentos financieros		2.339.851.210	1.199.234.689	2.593.541.789	1.168.697.371
Por cartera de créditos	22	13.522.006.964	6.679.892.925	13.656.993.823	6.883.268.313
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1.677.925	1.028.051	9.143.599	4.396.097
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		105.388.387	24.740.726	33.155.083	9.134.931
Por otros ingresos financieros		507.726.805	251.939.359	493.301.947	243.497.508
Total de Ingresos Financieros		16.508.928.260	8.173.735.972	16.856.367.846	8.330.155.971
Gastos Financieros					
Por obligaciones con el público	24	6.859.738.814	3.396.077.337	7.084.633.728	3.542.427.738
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		-	-	811.838	-
Por obligaciones con entidades financieras	25	673.144.115	366.341.951	489.856.580	247.012.453
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	23	4.992.248.485	1.242.105.683	704.008.535	(251.114.559)
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		-	(5.493.634)	-	-
Por otros gastos financieros		26.858	11.968	-	-
Total de Gastos Financieros		12.525.158.272	4.999.043.305	8.279.310.681	3.538.325.632
Por estimación de deterioro de activos		173.406.801	24.378.517	215.937.861	72.527.272
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		226.571.085	56.033.140	99.324.671	9.800.259
RESULTADO FINANCIERO		4.036.934.272	3.206.347.290	8.460.443.975	4.729.103.326
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios		2.207.591.274	1.099.915.922	1.823.462.968	891.631.652
Por bienes realizables		126.198.249	7.290.961	237.941.549	26.582.068
Por cambio y arbitraje de divisas		3.389.171.551	1.650.213.573	3.177.375.982	1.554.909.128
Por otros ingresos con partes relacionadas		172.997.345	160.814.140	35.160.455	17.565.415
Por otros ingresos operativos		359.472.763	187.396.073	474.424.812	315.664.746
Total Otros Ingresos de Operación		6.255.431.182	3.105.630.669	5.748.365.766	2.806.353.009
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios		1.125.603.409	549.761.677	798.071.224	407.685.331
Por bienes realizables		167.366.865	16.406.739	138.870.016	35.139.854
Por provisiones		18.476.544	8.895.062	14.072.714	9.285.693
Por cambio y arbitraje de divisas		622.546.702	311.103.635	590.412.540	289.032.902
Por otros gastos operativos		1.549.423.010	729.470.577	695.066.236	287.516.276
Total Otros Gastos de Operación		3.483.416.530	1.615.637.690	2.236.492.730	1.028.660.056
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		6.808.948.924	4.696.340.269	11.972.317.011	6.506.796.279
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	26	6.292.475.287	3.133.873.247	5.788.957.420	2.987.601.280
Por otros gastos de administración	27	3.281.454.419	1.620.562.013	2.839.475.770	1.505.479.852
Total Gastos Administrativos		9.573.929.706	4.754.435.260	8.628.433.190	4.493.081.132
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(2.764.980.782)	(58.094.991)	3.343.883.821	2.013.715.147
Impuesto sobre la renta	15	121.313.051	11.498.139	777.977.165	273.646.092
Participaciones sobre la Utilidad		-	-	167.194.191	100.685.757
RESULTADO DEL AÑO		(2.886.293.833)	(69.593.130)	2.398.712.465	1.639.383.298
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
(Ganancias) Pérdidas netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(105.388.387)	(24.740.726)	(33.155.083)	(9.134.931)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		(138.023.618)	(71.870.213)	268.925.643	132.394.528
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		(243.412.005)	(96.610.939)	235.770.560	123.259.597
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(3.129.705.838)	(166.204.069)	2.634.483.025	1.762.642.895

Álvaro Saborío De Rocafort
Gerente General

Marvin Castillo Chavarria
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno



BANCO BCT S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En colones sin céntimos)

Descripción	Nota	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados Periodos Ant.	Total
Saldo al 01 de enero de 2025	16	38.000.000.000	231.023.956	6.886.170.160	22.573.477.222	67.690.671.338
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Asignación de la reservas legal		-	-	239.871.247	(239.871.247)	-
Dividendos pagados		-	-	-	(3.060.248.000)	(3.060.248.000)
<i>Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>		-	-	239.871.247	(3.300.119.247)	(3.060.248.000)
<i>Resultado integral del periodo</i>						
Resultado del periodo		-	-	-	2.398.712.465	2.398.712.465
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones en instrumentos financieros		-	(33.155.083)	-	-	(33.155.083)
Ajuste del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros neto de impuesto sobre la renta diferido		-	268.925.643	-	-	268.925.643
Resultados integrales totales del periodo		-	235.770.560	-	2.398.712.465	2.634.483.025
Saldo al 30 de junio de 2025		38.000.000.000	466.794.516	7.126.041.407	21.672.070.440	67.264.906.363
Saldo al 01 de enero de 2026	16	38.000.000.000	554.159.590	7.266.660.309	22.937.640.561	68.758.460.460
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio</i>						
Dividendos pagados		-	-	-	(2.400.000.000)	(2.400.000.000)
<i>Resultado integral del periodo</i>						
Resultado del periodo		-	-	-	(2.886.293.833)	(2.886.293.833)
Ganancia neta realizada en la disposición de inversiones en instrumentos financieros		-	(105.388.387)	-	-	(105.388.387)
Ajuste del valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros neto de impuesto sobre la renta diferido		-	(138.023.618)	-	-	(138.023.618)
Total resultado integral del año		-	(243.412.005)	-	(2.886.293.833)	(3.129.705.838)
Saldo al 30 de junio de 2026		38.000.000.000	310.747.585	7.266.660.309	17.651.346.728	63.228.754.622

Álvaro Saborío De Rocafort
Gerente General

Marvin Castillo Chavarría
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros



BANCO BCT S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

*Por el periodo de seis meses terminados el 30 de junio 2026 y 30 de junio 2025
(En Colones sin céntimos)*

	<u>Nota</u>	<u>Junio 2026</u>	<u>Junio 2025</u>
Resultados del año		(2.886.293.833)	2.398.712.465
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		1.932	-
Estimaciones por Inversiones		(63.200.831)	122.031.767
Estimaciones por otros activos		(125.998.250)	(38.357.672)
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		787.764.004	16.394.295
Depreciaciones y amortizaciones		1.308.577.270	1.211.279.368
Gasto impuesto de renta	15	121.313.060	777.977.164
Ingresos Financieros		(15.894.135.143)	(16.320.767.217)
Gastos Financieros		7.532.882.929	7.575.302.146
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio no relizado		5.054.555.681	635.488.787
		(4.164.533.181)	(3.621.938.897)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por Cobrar		37.248.835	88.006.534
Cartera de créditos		(6.330.072.814)	(2.631.768.985)
Bienes disponibles para la venta		42.458.955	848.618.358
Otros activos		(327.277.382)	576.039.033
Obligaciones con el público		(8.509.651.162)	(22.896.116.962)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		633.697.973	252.059.792
Ingresos Diferidos		(9.387.332)	(10.971.642)
Otros pasivos		(1.091.385.696)	(1.676.315.509)
Otras obligaciones financieras		23.197.226.806	(3.201.686.615)
Intereses cobrados		16.141.008.337	16.414.430.230
Intereses pagados		(7.680.438.128)	(7.443.305.699)
Impuestos pagados		-	(1.156.282.882)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		16.103.428.392	(20.837.294.347)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Aumento en instrumentos financieros		(1.343.641.128.513)	(665.910.525.255)
Disminución en instrumentos financieros		1.346.101.073.409	681.955.052.792
Inmuebles, mobiliario, equipo	9	(431.346.539)	(133.480.242)
Intangibles	10b	(2.622.030.472)	(1.834.263.558)
Otras actividades de inversión		(308.673.241)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		(902.105.356)	14.076.783.737
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	12b	5.870.624.069	19.408.939.874
Cancelaciones de obligaciones con entidades financieras	12b	(3.963.372.761)	(19.983.937.587)
Pago de Arrendamientos	12b	(146.265.690)	(102.425.472)
Dividendos	16b	(2.400.000.000)	(3.060.248.000)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(639.014.382)	(3.737.671.185)
Aumento neto en efectivo		10.397.775.473	(14.120.120.692)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		66.276.614.094	85.921.616.766
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(5.272.663.647)	(451.615.398)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	71.401.725.920	71.349.880.676

Álvaro Saborío De Rocafort
Gerente General

Marvin Castillo Chavarría
Contador

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros

- 1 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(1) Resumen de operaciones y políticas materiales de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Banco BCT, S.A. (en adelante “el Banco”) es una sociedad anónima organizada el 20 de octubre de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituido como banco comercial privado, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El Banco se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A. entidad domiciliada en Costa Rica.

Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El domicilio legal del Banco se encuentra sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser y calle 86, San José, Costa Rica. Al 30 de junio de 2026, para el Banco laboran 492 empleados (469 empleados al 31 de diciembre 2025 y 505 empleados al 30 de junio 2025). Adicionalmente, dispone de 14 agencias (13 agencias al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) y posee 30 cajeros automáticos bajo su control (30 cajeros automáticos al 31 de diciembre 2025 y 31 cajeros automáticos al 30 de junio 2025). Su dirección en Internet es www.bancobct.com.

(b) Base para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

- 2 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Las políticas contables más importantes utilizadas por el Banco en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado, excepto para los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VROR	Valor razonable
Inmuebles	Valor revaluado
Bienes mantenidos para la venta	Menor entre el valor en libros y el valor de mercado menos los costos de venta y se aplica una estimación regulatoria y por deterioro (véase nota 1(o))

- (c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

- (d) Moneda extranjera

- i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

- ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2026, ese tipo de cambio se estableció en ₡451,89 y ₡457,17 (₡495,78 y ₡501,42 al 31 de diciembre 2025 y ₡502,00 y ₡508,28 al 30 de junio 2025) por US\$1,00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 30 de junio de 2026, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡457,17 por US\$1,00 (₡501,42 al 31 de diciembre 2025 y ₡508,28 al 30 de junio 2025), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de junio de 2026, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ₡521,17 por €1,00 (₡588,72 al 31 de diciembre 2025 y ₡595,55 al 30 de junio 2025).

(e) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (véase nota 1.m(ii)).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (véase nota 1.f).
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente (véase nota 1.f).

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 30 de junio de 2026 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos claves utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (véase nota 1.f)
- Medición del valor razonable (véase nota 30).

iii. Medición del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 30, valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen los denominados instrumentos primarios: inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

i. *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

El Banco clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VROR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VROR.

Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

ii. *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

El Banco mide un activo financiero a VROR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VROR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

CA o VRORI a ser medido a VROR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VROR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VROR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii. *Medición instrumentos financieros*

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para vender activos financieros.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero. Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados y de otro resultado integral.

vi. *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando las obligaciones contractuales son canceladas, o bien hayan expirado.

vii. *Reclasificaciones*

Los Activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a que el Banco cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

viii. *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

ix. *Deterioro de activos financieros*

La norma adoptada utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo esta normativa las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIC 39.

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y que incluye análisis cualitativos y cuantitativos.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la compañía espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

El Banco considera una inversión en instrumentos financieros deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

i. Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

ii. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para el manejo del riesgo de crédito.

iii. Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.

- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.
- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

El Banco incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Banco, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(g) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depósitos en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo, con vencimiento a dos meses o menos cuando se compran.

(h) Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(i) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de comprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera y se presenta al valor fijado en el contrato de venta. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de pasivo. El interés generado es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera.

(j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados integral y los productos por cobrar en el estado de situación financiera.

(k) Valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(1) Cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones, como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

A partir del 1 de enero de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo CONASSIF 14-21, “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF; y en el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema Banca para el Desarrollo”.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 30 de junio de 2026, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de productos por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

antigüedad mayor a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

(m) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, si el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. *Derechos de uso*

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento y si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para conocer si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - El Banco tiene derecho a operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. En general, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos por arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo, que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

iii. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida de mobiliario y equipo, que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos a medida en que se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula para castigar los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, por lo general se carga al estado de resultados integral.

Las vidas útiles estimadas de los inmuebles, mobiliario y equipo son las siguientes:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(n) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

iii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres años y para licencias de software es de un año.

(o) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor razonable menos los costos de venta. El Banco, aplica una estimación por deterioro cuando el valor en libros sea superior al valor razonable menos los costos de venta.

Estos bienes no son revaluados, ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable, por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones, relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

Según oficios CNS-1822/05 y CNS-1823/08, se modificó el Artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” para eliminar la brecha existente con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, el cual indica que a partir del 1 de enero de 2024 y con un tratamiento gradual hasta a más tardar el 31 de diciembre de 2024 se debía de:

- a) En el caso de los bienes registrados al 31 de diciembre de 2023, durante el 2024 las entidades debían determinar cuáles serían tratados bajo NIIF5 y cuales bajo NIC36, y ajustar el valor en libros bajo los criterios de NIIF, con enfoque prospectivo.
- b) A partir del 1 de enero de 2024, los nuevos bienes adjudicados o recibidos se registrarían por estas nuevas disposiciones.

Cuando un bien mantenido para la venta pierda las condiciones para mantenerse registrado bajo NIIF 5, debe ser reclasificado a otros activos donde la entidad deberá aplicar criterios de valoración de NIC 36 sobre deterioro.

Para que a un bien mantenido para la venta le aplique NIIF 5, el activo debe cumplir con dos condiciones estrictas:

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

1. Estar disponible para la venta inmediata en su condición actual en la fecha en que se realiza la clasificación a “mantenido para la venta”; y
2. La venta debe ser altamente probable.

Una venta se considera altamente probable cuando se cumplen todos los requisitos que se detallan a continuación:

- a) La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo;
- b) Debe haberse iniciado un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan;
- c) El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable;
- d) Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación; y
- e) Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

La extensión del periodo requerido para completar la venta se admite únicamente cuando el retraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo.

Independientemente de la clasificación contable del bien, se preserva la consistencia con lo dispuesto en el Artículo 72 de la ley 1644. No se afecta el trámite de solicitud a la SUGEF cada 24 meses para prorrogar el periodo de venta del bien, y no se afecta la aplicación de la Ley 4631 sobre la distribución de las utilidades producto de la venta del bien.

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(q) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente en Costa Rica, el Banco asigna el 10% de las utilidades netas antes de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva legal.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(r) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del año y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional.

ii. *Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporaria deducible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

(s) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo o pasivo financieros en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de ingresos y gastos por intereses

La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integral incluyen:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCORI calculados sobre una base de interés efectivo;

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta el Banco se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. El Banco difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas.

iii. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados y de otro resultado integral en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

iv. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral cuando se brinda el servicio.

(t) Participaciones

El artículo 20, inciso a) de la Ley N° 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE se registran como gastos en el estado de resultados. El gasto correspondiente a CONAPE se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2026 los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Encaje mínimo legal	¢ 49.216.860.930	46.288.178.409	49.220.423.541
Disponibilidades	2.991.662.726	849.143.318	2.520.174.344
Fondo de Garantía de Depósitos	7.710.938.797	7.546.395.889	7.855.335.377
FOGABONA	97.550.432	151.202.880	56.314.867
Inversiones en instrumentos financieros	41.037.090.226	39.328.214.831	34.429.337.490
Cartera de créditos	-	-	201.482.503
Inmuebles	6.723.662.623	6.774.621.570	6.724.930.130
Otros activos	4.423.683.416	4.821.911.792	4.772.163.905
	¢ <u>112.201.449.150</u>	<u>105.759.668.689</u>	<u>105.780.162.157</u>

Al 30 de junio de 2026, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% en colones y 15% en dólares. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Mediante Ley N° 9816 se crea el Fondo de Garantía de Depósitos, como un patrimonio autónomo e inembargable, separado del patrimonio del Banco Central de Costa Rica, cuyo fin es garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6.000.000), los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo.

Se destinará para el Fondo de Garantía de Depósitos una porción del Encaje Mínimo Legal. El monto de esa garantía se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de los pasivos sujetos al encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

En cumplimiento con el “Reglamento sobre constitución de garantías por parte de las entidades liquidadoras para el fondo de gestión de riesgo del sistema de compensación y liquidación”, el Banco, mantiene disponibilidades restringidas en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (FOGABONA).

- 25 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Activos:</u>				
Disponibilidades	¢	339.476.754	717.217.615	250.472.602
Inversiones en instrumentos financieros		634.872.290	242.343.085	234.505.687
Cartera de Créditos		2.278.162.504	1.011.855.734	703.257.770
Cuentas y productos por cobrar		5.381.018	6.747.875	3.688.607
Otros activos		756.382.223	752.846.878	748.824.844
Total, activos	¢	<u>4.014.274.789</u>	<u>2.731.011.187</u>	<u>1.940.749.510</u>
<u>Pasivos:</u>				
Captaciones a la vista		2.927.656.728	1.582.812.383	2.859.134.742
Captaciones a plazo		8.719.392.645	9.897.485.488	10.192.189.097
Obligaciones financieras		3.708.164.649	3.842.471.531	4.013.405.469
Cuentas por pagar		270.373	8.312.664	3.078.047
Total, pasivos	¢	<u>15.355.484.395</u>	<u>15.331.082.067</u>	<u>17.067.807.354</u>
<u>Ingresos:</u>				
Por intereses		32.771.623	49.995.624	22.798.054
Comisiones por servicios		88.723.539	195.476.515	101.419.765
Otros ingresos operativos		213.773.713	154.655.987	78.524.580
Total, ingresos	¢	<u>335.268.875</u>	<u>400.128.126</u>	<u>202.742.399</u>
<u>Gastos:</u>				
Por intereses		368.616.751	629.009.678	302.369.156
Comisiones por servicios		75.126.809	163.183.655	78.118.400
<u>Administrativos:</u>				
Alquiler		31.637.996	66.906.486	33.501.064
Otros		172.420.023	407.155.083	181.690.088
Total, gastos	¢	<u>647.801.579</u>	<u>1.266.254.902</u>	<u>595.678.709</u>

Al 30 de junio de 2026, el Banco reconoció gastos por alquiler de edificio, pagados a una parte relacionada, por un monto de ¢31.637.996 (¢66.906.486 al 31 de diciembre y ¢33.501.064 al 30 de junio 2025) por el alquiler de edificio de agencias.

Al 30 de junio de 2026, el total de beneficios pagados a los directores y principales ejecutivos fue de ¢172.420.023 (¢407.155.083 al 31 de diciembre y ¢181.690.088 al 30 de junio 2025).

- 26 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades, se detallan a continuación:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢	5.451.189.323	7.468.287.328	5.195.937.819
Banco Central de Costa Rica		50.417.306.382	46.288.178.409	49.220.423.541
Entidades financieras del Estado		180.676.475	275.502.472	1.180.799.223
Entidades financieras del exterior		2.588.222.241	3.386.719.364	3.422.442.918
Otras disponibilidades		10.899.459.210	8.615.583.436	10.670.771.490
Total, disponibilidades	¢	<u>69.536.853.631</u>	<u>66.034.271.009</u>	<u>69.690.374.991</u>

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Disponibilidades	¢	69.536.853.631	66.034.271.009	69.690.374.991
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos		1.864.872.289	242.343.086	1.659.505.685
	¢	<u>71.401.725.920</u>	<u>66.276.614.095</u>	<u>71.349.880.676</u>

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	634.872.290	242.343.085	234.505.687
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		81.335.461.488	89.505.153.113	86.230.819.846
Al costo amortizado		5.269.301.373	4.039.790.292	5.464.999.443
Subtotal		87.239.635.151	93.787.286.490	91.930.324.976
Productos por Cobrar		968.023.952	1.080.868.431	1.081.249.160
Estimación por Deterioro		(27.130.742)	(27.612.073)	(29.081.962)
Total, Inversiones	¢	<u>88.180.528.361</u>	<u>94.840.542.848</u>	<u>92.982.492.174</u>

- 27 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Al valor razonable con cambios en resultados</u>			
<i>Emisores del país</i>			
Entidades privadas	634.872.290	242.343.085	234.505.687
¢	<u>634.872.290</u>	<u>242.343.085</u>	<u>234.505.687</u>
<u>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>			
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno de Costa Rica	¢ 29.961.817.368	29.574.155.715	23.371.458.327
Banco Central de Costa Rica	11.075.272.858	9.754.059.116	7.770.829.150
Bancos del Estado	1.318.549.663	1.322.230.569	-
<i>Emisores del exterior</i>			
Gobierno del exterior	¢ 14.503.822.119	23.693.629.576	31.159.349.608
Bancos privados	24.475.999.480	25.161.078.137	22.159.812.678
Entidades privadas	-	-	1.769.370.083
¢	<u>81.335.461.488</u>	<u>89.505.153.113</u>	<u>86.230.819.846</u>
<u>Al costo amortizado</u>			
<i>Emisores del país</i>			
Banco Central de Costa Rica	2.241.184.570	1.012.293.764	2.438.416.589
Gobierno de Costa Rica	¢ 2.965.516.233	2.963.966.708	2.962.400.693
Bancos del Estado	62.600.570	63.529.820	64.182.160
¢	<u>5.269.301.373</u>	<u>4.039.790.292</u>	<u>5.464.999.442</u>
Productos por Cobrar sobre inversiones	968.023.952	1.080.868.431	1.081.249.160
Estimación por Deterioro	(27.130.742)	(27.612.073)	(29.081.961)
¢	<u>88.180.528.361</u>	<u>94.840.542.848</u>	<u>92.982.492.174</u>
Estimación por deterioro de instrumentos VRCORI	<u>(232.957.906)</u>	<u>(295.677.407)</u>	<u>(308.756.111)</u>

- 28 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El movimiento de la estimación de las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Saldo inicial	¢ (323.289.480)	(215.806.306)	(215.806.306)
Gasto del periodo por estimación por deterioro de instrumentos financieros	(85.021.509)	(307.970.689)	(215.937.861)
Disminución de la estimación por deterioro de instrumentos financieros	133.913.957	197.530.073	93.014.579
Efecto de la conversión de la estimación	14.308.384	2.957.442	891.516
Saldo final	¢ <u>(260.088.648)</u>	<u>(323.289.480)</u>	<u>(337.838.072)</u>

Al 30 de junio de 2026, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 4,29% y 7,88% (4,24% y 7,87% al 31 de diciembre y 3,46% y 7,87% al 31 de marzo 2025) para los títulos en colones; y entre 2,84% y 6,60% (2,86% y 6,06% al 31 de diciembre y 2,86% y 5,80% al 30 de junio 2025) para los títulos en US dólares.

Al 30 de junio de 2026, dentro de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se encuentran las inversiones restringidas que se mantienen en custodia del Banco Central de Costa Rica, estas son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, son inversiones con el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en estos instrumentos financieros en colones oscilan entre 4,29% y 7,88% (4,24% y 5,66% al 31 de diciembre y 4,24% y 7,87% al 30 de junio 2025) y en dólares oscilan entre 2,86% y 6,60% (3,21% y 6,06% al 31 de diciembre y 3,72% y 5,73% al 30 de junio 2025) (véase nota 2).

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(6) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Comercio y servicios	¢ 101.490.530.037	113.006.290.398	94.055.953.557
Industria	34.688.584.390	36.914.617.971	32.657.845.029
Vivienda	30.631.688.394	38.911.608.297	40.862.214.471
Construcción	43.053.993.082	39.942.722.585	40.472.993.182
Agricultura	41.045.701.199	36.801.352.851	36.296.746.472
Transporte y Comunicaciones	12.976.763.629	14.198.381.669	14.447.853.748
Electricidad	3.671.251.193	4.142.234.555	4.406.826.508
Consumo o crédito personal	6.490.857.845	6.501.480.797	5.296.810.246
Turismo	12.545.919.883	11.404.920.937	10.864.703.499
Ganadería, caza y pesca	6.756.883.243	8.382.689.137	8.137.625.586
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas	3.480.606.077	2.797.557.689	3.340.394.833
Banca Estatal	-	-	201.482.503
Total, cartera de crédito	296.832.778.972	313.003.856.886	291.041.449.634
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(1.195.463.180)	(1.163.856.767)	(1.100.603.823)
Productos por cartera de crédito	1.859.583.688	1.993.612.403	1.925.617.066
Total, cartera de crédito y productos	297.496.899.480	313.833.612.522	291.866.462.877
Estimación para incobrables de cartera de crédito	(7.223.770.743)	(7.809.368.760)	(7.799.891.554)
	¢ 290.273.128.737	306.024.243.762	284.066.571.323

Al 30 de junio de 2026, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 3,75% y 26,00% (1,00% y 26,00% al 31 de diciembre y 3,75% y 26,00% al 30 de junio 2025) para las operaciones en colones, y entre 2,00% y 18,00% (2,00% y 18,00% al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) para las operaciones en US dólares.

Al 30 de junio de 2026, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 10,00% y 36,27% (10,00% y 36,65% al 31 de diciembre y 10,00% y 38,36% al 30 de junio 2025) para los saldos en colones, y entre 15,00% y 30,39% (12,00% y 30,36% al 31 de diciembre y 12,00% y 30,36% al 30 de junio 2025) para los saldos en US dólares.

- 30 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(b) Cartera de préstamos por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Al día	¢	287.093.080.585	303.068.055.185	279.493.835.374
De 1-30 días		2.043.208.807	2.708.421.353	3.635.247.720
De 31-60 días		172.803.421	166.844.902	588.370.484
De 61-90 días		62.459.395	177.603.605	77.685.665
De 91-120 días		1.068.721.724	171.409.804	514.774.487
De 121-180 días		241.785.959	69.480.896	5.182.968.646
Más de 180 días		4.742.242.962	5.120.260.004	-
Cobro judicial		1.408.476.119	1.521.781.137	1.548.567.258
	¢	<u>296.832.778.972</u>	<u>313.003.856.886</u>	<u>291.041.449.634</u>

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito es como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo inicial	¢	7.809.368.760	7.856.081.303	7.856.081.303
Gasto del año por valuación de cartera de crédito		1.932	223.681.778	-
Cancelación de créditos		(216.074.612)	(166.727.969)	(12.577.872)
Efecto de la conversión de la estimación		(369.525.337)	(103.666.352)	(43.611.877)
Saldo final	¢	<u>7.223.770.743</u>	<u>7.809.368.760</u>	<u>7.799.891.554</u>

Al 30 de junio de 2026, en atención al oficio CNS 1698/08 emitido por el Consejo Nacional del Supervisión del Sistema Financiero, se registra dentro del saldo de la estimación de créditos el cálculo correspondiente a los intereses devengados y por cobrar a más de 180 días por las operaciones sujetas a arreglos de pago por COVID-19. Se estimó al 100% del saldo devengado, para un monto total aplicado de ¢12.628.470 (¢11.816.861 al 31 de diciembre y ¢17.069.016 al 30 de junio 2025).

En relación con lo que señala el artículo 19 del Reglamento de Información Financiera, el Banco realiza la suspensión automática, del registro del devengo de intereses y comisiones cuando el plazo de estos supera los 180 días.

- 31 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(7) Cuentas y comisiones por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Comisiones por cobrar	¢ 10.803.397	2.995.274	3.603.070
Cuentas por cobrar relacionadas	601.376	2.156.484	1.171.849
Cuentas por cobrar a clientes	1.585.432.239	1.654.361.037	1.510.469.878
Estimación deterioro cuentas por cobrar	(9.768.393)	(10.460.526)	(10.567.827)
	¢ <u>1.587.068.619</u>	<u>1.649.052.269</u>	<u>1.504.676.970</u>

Al 30 de junio de 2026, se mantiene una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, por concepto de pago realizado bajo protesta del traslado de cargos, generado en el proceso de fiscalización del periodo 2018 y 2019, por un monto de ¢1.190.139.577 más intereses por ¢240.635.172 según el expediente No. DGCN-SF-PD-14-2020. El registro contable se aplica siguiendo los lineamientos establecidos en el Art. 10 del Acuerdo SUGEF 6-18 Reglamento de Información Financiera.

(8) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan neto de la estimación para posibles pérdidas, según se detalla a continuación:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Bienes inmuebles	¢ 715.277.396	562.075.039	682.600.212
Estimación por deterioro y por disposición legal	(139.751.252)	(139.751.249)	(139.751.249)
	¢ <u>575.526.144</u>	<u>422.323.790</u>	<u>542.848.963</u>

- 32 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta, es como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo inicial	¢	139.751.249	268.780.275	268.780.275
Liquidación de bienes realizables		3	(129.029.026)	(129.029.026)
Saldo final	¢	<u>139.751.252</u>	<u>139.751.249</u>	<u>139.751.249</u>

Al 31 de diciembre de 2024, según oficios CNS-1822/05 y CNS-1823/08, se aplicaron los ajustes para el registro de la estimación de bienes mantenidos para la venta con base a NIIF 5. (Véase nota 1.o)

Al 31 de diciembre de 2023 se mantienen los saldos de la estimación de bienes mantenidos para la venta según el acuerdo SUGEF 6-18 antes de su modificación. (Véase nota 1.o)

- 33 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio de 2026 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2026	2.290.234.235	8.817.048.856	597.754.733	3.246.890.795	77.623.964	15.029.552.583
Adiciones (Activos)	-	-	11.074.939	186.879.593	-	197.954.532
Adiciones (Derecho de uso)	-	233.392.008	-	-	-	233.392.008
Retiros (Derecho de uso)	-	(59.187.533)	-	-	-	(59.187.533)
Saldo al 30 de junio de 2026	<u>2.290.234.235</u>	<u>8.991.253.331</u>	<u>608.829.672</u>	<u>3.433.770.388</u>	<u>77.623.964</u>	<u>15.401.711.590</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2026	-	1.458.180.123	432.091.697	2.359.948.445	24.079.398	4.274.299.663
Gasto por depreciación (Activos)	-	50.958.947	21.896.362	160.525.869	3.881.198	237.262.376
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	-	150.212.573	-	11.046.743	-	161.259.316
Retiros (Derecho de uso)	-	(11.221.093)	-	-	-	(11.221.093)
Saldo al 30 de junio de 2026	<u>-</u>	<u>1.648.130.550</u>	<u>453.988.059</u>	<u>2.531.521.057</u>	<u>27.960.596</u>	<u>4.661.600.262</u>
<u>Saldo neto:</u>						
Al 30 de junio de 2026	<u>2.290.234.235</u>	<u>7.343.122.781</u>	<u>154.841.613</u>	<u>902.249.331</u>	<u>49.663.368</u>	<u>10.740.111.328</u>

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 30 de junio de 2026, que ascienden a ¢2.973.551.644, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. (Véase nota 29).

- 34 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 31 de diciembre de 2025 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2025	2.290.234.235	8.717.152.405	601.584.609	3.035.630.904	77.623.964	14.722.226.117
Adiciones (Activos)	-	99.896.451	5.962.025	217.815.532	-	323.674.008
Retiros (Activos)	-	-	(9.791.901)	(6.555.640)	-	(16.347.541)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>2.290.234.235</u>	<u>8.817.048.856</u>	<u>597.754.733</u>	<u>3.246.890.796</u>	<u>77.623.964</u>	<u>15.029.552.584</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2025	-	1.061.733.155	385.172.261	2.045.795.852	16.317.000	3.509.018.268
Gasto por depreciación (Activos)	-	100.033.055	52.575.282	298.614.744	7.762.398	458.985.479
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	-	296.413.912	-	22.093.488	-	318.507.400
Retiros (Activos)	-	-	(5.655.846)	(6.555.640)	-	(12.211.486)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>-</u>	<u>1.458.180.122</u>	<u>432.091.697</u>	<u>2.359.948.444</u>	<u>24.079.398</u>	<u>4.274.299.661</u>
<u>Saldo neto:</u>						
Al 31 de diciembre de 2025	<u><u>2.290.234.235</u></u>	<u><u>7.358.868.734</u></u>	<u><u>165.663.036</u></u>	<u><u>886.942.352</u></u>	<u><u>53.544.566</u></u>	<u><u>10.755.252.923</u></u>

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 31 de diciembre de 2025, que ascienden a €2.949.385.395, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. (Véase nota 29).

- 35 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2025 los inmuebles, mobiliario y equipo, se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2025	2.290.234.235	8.717.152.405	601.584.609	3.035.630.904	77.623.964	14.722.226.117
Adiciones (Activos)	-	-	3.517.700	129.962.542	-	133.480.242
Retiros (Activos)	-	-	(9.791.901)	(6.555.640)	-	(16.347.541)
Saldo al 30 de junio de 2025	<u>2.290.234.235</u>	<u>8.717.152.405</u>	<u>595.310.408</u>	<u>3.159.037.806</u>	<u>77.623.964</u>	<u>14.839.358.818</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2025	-	1.061.733.155	385.172.261	2.045.795.852	16.317.000	3.509.018.268
Gasto por depreciación (Activos)	-	49.828.044	26.920.258	149.630.290	3.881.198	230.259.790
Gasto por depreciación (Derecho de uso)	-	148.206.956	-	11.046.744	-	159.253.700
Retiros (Activos)	-	-	(5.655.846)	(6.555.640)	-	(12.211.486)
Saldo al 30 de junio de 2025	<u>-</u>	<u>1.259.768.155</u>	<u>406.436.673</u>	<u>2.199.917.246</u>	<u>20.198.198</u>	<u>3.886.320.272</u>
<u>Saldo neto:</u>						
Al 30 de junio de 2025	<u>2.290.234.235</u>	<u>7.457.384.250</u>	<u>188.873.735</u>	<u>959.120.560</u>	<u>57.425.766</u>	<u>10.953.038.546</u>

Las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso neto, reconocidos en libros al 30 de junio de 2025, que ascienden a ¢3.108.639.095, relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. (Véase nota 29).

- 36 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(10) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Gastos pagados por anticipado	¢	1.727.438.374	1.233.287.154	970.977.146
Cargos diferidos		903.421.438	722.846.676	847.049.687
Bienes diversos		21.874.248	104.327.393	120.595.478
Operaciones pendientes de imputación		2.482.873.377	2.116.586.933	2.187.427.425
Activos Intangibles		3.649.764.777	2.551.434.093	1.949.054.656
Activos restringidos		4.423.683.416	4.821.911.791	4.772.163.905
Activos disponibles para la venta fuera del alcance de niif 5		374.951.859	706.793.310	881.895.271
	¢	<u>13.584.007.489</u>	<u>12.257.187.350</u>	<u>11.729.163.568</u>

(a) Cargos diferidos

Los cargos diferidos corresponden a mejoras a propiedad arrendada y se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Costo:</u>				
Saldo inicial	¢	1.904.795.841	1.911.146.601	1.911.146.601
Adiciones		308.673.241	-	-
Retiros		-	(6.350.760)	(6.350.760)
Saldo final	¢	<u>2.213.469.082</u>	<u>1.904.795.841</u>	<u>1.904.795.841</u>
<u>Amortización acumulada:</u>				
Saldo inicial	¢	1.181.949.165	934.982.237	934.982.237
Gasto por amortización		128.098.477	253.317.688	129.114.677
Retiros		-	(6.350.760)	(6.350.760)
Saldo final	¢	<u>1.310.047.642</u>	<u>1.181.949.165</u>	<u>1.057.746.154</u>
Saldo neto	¢	<u>903.421.440</u>	<u>722.846.676</u>	<u>847.049.687</u>

- 37 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(b) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a programas de cómputo y se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo inicial	¢ 14.561.629.472	11.380.920.061	11.380.920.061
Adiciones	2.622.030.472	3.316.750.807	1.834.263.558
Retiros	(739.797.563)	(126.181.590)	(12.258.240)
Diferencial cambiario	(1.945.125)	(9.859.806)	(1.288.244)
Saldos finales	¢ 16.441.917.256	14.561.629.472	13.201.637.135
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldo inicial	12.010.195.379	10.559.931.278	10.559.931.278
Gasto por amortización del año	781.957.100	1.450.264.101	692.651.201
Saldos finales	¢ 12.792.152.479	12.010.195.379	11.252.582.479
Saldo final neto	¢ 3.649.764.777	2.551.434.093	1.949.054.656

(c) Activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢ 528.621.147	960.343.163	1.135.445.124
Bienes adquiridos para la venta	-	26.117.685	26.117.685
Estimación por deterioro y por disposición legal	(153.669.288)	(279.667.538)	(279.667.538)
	¢ 374.951.859	706.793.310	881.895.271

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta fuera del alcance de NIIF 5, es como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Saldo Inicial	¢ 279.667.538	318.025.210	318.025.210
Estimación de bienes realizables	(125.998.250)	(38.357.672)	(38.357.672)
Saldo Final	¢ 153.669.288	279.667.538	279.667.538

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(11) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
A la vista	¢	161.477.613.144	174.384.136.860	164.128.200.821
A plazo		190.284.765.124	211.950.044.563	208.886.128.815
Otras obligaciones		512.574.916	302.638.114	225.481.998
Cargos por pagar		1.995.693.763	2.103.224.758	2.048.470.397
	¢	<u>354.270.646.947</u>	<u>388.740.044.295</u>	<u>375.288.282.031</u>

Al 30 de junio de 2026, las cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa anual de interés del 4,25% (4,25% al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) sobre saldos, a partir de un saldo de ¢25.000 y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés anual del 2,75% (2,75% al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025) sobre los saldos completos, a partir de un saldo de US\$1.000.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 30 de junio de 2026, los certificados denominados en colones devengan una tasa de interés anual que oscila entre 3,12% y 5,88% (2,76% y 5,88% al 31 de diciembre y 2,76% y 5,15% al 30 de junio 2025) y aquellos denominados en US dólares devengan una tasa de interés anual que oscila entre 2,41% y 4,00% (2,40% y 5,15% al 31 de diciembre y 2,53% y 4,71% al 30 de junio 2025).

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, debido a que se mantienen en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 30 de junio de 2026, el saldo de los certificados de inversión a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ¢12.488.579.000 (¢13.928.349.150 al 31 de diciembre y ¢12.884.525.959 al 30 de junio 2025). Al 30 de junio de 2026, el Banco no mantiene depósitos inactivos, con entidades estatales o con otros bancos.

- 39 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(12) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Préstamos por pagar con Ent. Financieras del exterior	¢ 12.050.114.752	11.768.101.535	5.522.142.909
Captaciones a plazo de entidades financieras	1.447.103.517	83.910.299	106.320.453
Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez	21.002.403.010	2.102.840.000	2.671.011.400
Obligaciones a la vista con entidades	5.374.288.119	4.065.761.635	5.081.295.775
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones	2.915.906.525	3.096.117.111	3.237.283.891
Obligaciones con recursos del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)	2.106.054.958	1.192.087.974	792.948.683
Obligaciones por cartas de crédito	3.480.606.082	2.797.557.694	3.340.394.838
	48.376.476.963	25.106.376.248	20.751.397.949
Ingresos diferidos por Cartera de crédito	(117.582.495)	(108.195.163)	(16.870.651)
Cargos por pagar por obligaciones	102.741.519	142.765.723	75.892.242
	¢ 48.361.635.987	25.140.946.808	20.810.419.540

Al 30 de junio de 2026, los préstamos con entidades financieras del exterior devengan una tasa de interés anual en US dólares que oscila entre 2,00% y 9,04% (2,00% y 9,04% al 31 de diciembre y 2,00% y 9,26% al 30 de junio 2025).

(a) Vencimiento de préstamos con entidades financieras del exterior

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras del exterior se detalla como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Menos de un año	¢ 266.674.676	2.005.679.875	1.016.559.873
De uno a dos años	-	1.692.279.563	2.287.242.505
De tres a cinco años	11.783.440.076	8.050.190.886	2.196.190.247
Más de cinco años	-	19.951.211	22.150.284
	¢ 12.050.114.752	11.768.101.535	5.522.142.909

- 40 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(b) Conciliación de los movimientos de las obligaciones y los flujos de financiamiento

La conciliación entre las obligaciones con entidades, pasivos por arrendamiento y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

Junio 2026			
	Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Otras Obligaciones con Entidades Financieras (FINADE)
Saldo al 1 de enero de 2026	¢ 11.768.101.535	3.096.117.111	1.192.087.974,00
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	4.651.500.000	219.124.069	1.000.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(3.877.339.744)	-	(86.033.016)
Pagos de pasivos por arrendamiento	-	(146.265.690)	-
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento	12.542.261.791	3.168.975.490	2.106.054.958
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio	(492.147.039)	(253.068.965)	-
Total, otros cambios relacionados con pasivos	(492.147.039)	(253.068.965)	-
Saldo al 30 de junio 2026	12.050.114.752	2.915.906.525	2.106.054.958

Diciembre 2025			
	Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Otras obligaciones con entidades financieras (FINADE)
Saldo al 1 de enero de 2025	¢ 6.804.239.768	3.359.822.000	159.795.130,00
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	39.038.023.700	-	1.085.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(33.864.628.008)	-	(52.707.156)
Pagos de pasivos por arrendamiento	-	(210.870.910)	-
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento	11.977.635.460	3.148.951.090	1.192.087.974
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio	(209.533.925)	(52.833.979)	-
Total, otros cambios relacionados con pasivos	(209.533.925)	(52.833.979)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	11.768.101.535	3.096.117.111	1.192.087.974

- 41 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

	Junio 2025		
	Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos	Otras Obligaciones con Entidades Financieras (FINADE)
Saldo al 1 de enero de 2025	¢ 6.804.239.768	3.359.822.000	159.795.130,22
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	18.763.939.874	-	645.000.000
Pago de obligaciones con entidades financieras	(19.972.091.140)	-	(11.846.447)
Pagos de pasivos por arrendamiento	-	(102.425.472)	-
Total, cambios por flujos de efectivo de financiamiento	5.596.088.502	3.257.396.528	792.948.683
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio	(73.945.593)	(20.112.637)	-
Total, otros cambios relacionados con pasivos	(73.945.593)	(20.112.637)	-
Saldo al 30 de junio 2025	5.522.142.909	3.237.283.891	792.948.683

(13) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Gastos Acumulados por pagar	¢ 1.011.643.857	609.119.968	896.546.286
Impuestos retenidos por pagar	207.557.556	214.654.426	191.114.811
Impuestos al valor agregado por pagar	48.106.558	29.036.623	298.054.841
Impuestos sobre la renta diferido	50.631.942	66.758.551	29.137.301
Cuentas por pagar por actividad de custodia	2.433.949.958	1.458.565.734	1.010.557.218
Participaciones sobre la utilidad por pagar (CONAPE)	-	272.632.189	167.194.191
Recaudación de servicios públicos por pagar	82.944.917	113.516.940	648.228.837
Provisiones	655.069.789	595.069.789	595.069.789
Acreedores varios	1.915.541.454	2.600.858.426	1.114.641.679
	¢ 6.405.446.031	5.960.212.646	4.950.544.953

- 42 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(14) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		Junio	Diciembre	Junio
		2026	2025	2025
Provisiones por litigios	¢	655.069.789	595.069.789	595.069.789
	¢	<u>655.069.789</u>	<u>595.069.789</u>	<u>595.069.789</u>

El movimiento de las provisiones se detalla de la siguiente forma:

		Junio	Diciembre	Junio
		2026	2025	2025
Saldo Inicial	¢	595.069.789	595.069.789	595.069.789
Incremento de la provisión		60.000.000	-	-
Saldo Final	¢	<u>655.069.789</u>	<u>595.069.789</u>	<u>595.069.789</u>

(15) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Gasto impuesto sobre la renta corriente	¢	-	(78.035.741)	809.158.621	291.234.198
Gasto impuesto sobre la renta diferido		61.313.051	9.367.104	(11.014.677)	(17.588.106)
		61.313.051	(68.668.637)	798.143.944	273.646.092
Gasto por impuesto de años anteriores		60.000.000	80.166.776	(20.166.777)	-
	¢	<u>121.313.051</u>	<u>11.498.139</u>	<u>777.977.167</u>	<u>273.646.092</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Banco BCT, S.A. debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta antes del 15 de marzo de cada año.

- 43 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	Junio 2026	Junio 2025
Utilidad neta del año antes de impuestos	¢ (2.764.980.782)	3.176.689.630
Gasto impuesto sobre la renta esperado	-	953.006.889
Más: Gastos no deducibles	1.295.579.136	235.875.135
Menos: Ingresos no gravables	(1.234.266.085)	(390.738.080)
Provisión de contingencia fiscal	60.000.000	-
Ajuste impuesto sobre la renta periodos anteriores	-	(20.166.777)
Gasto impuesto sobre la renta	¢ 121.313.051	777.977.167

La tasa efectiva del impuesto de renta esperado por el periodo terminado al 30 de junio de 2026 es de -4,39% (24,49% en el 2025).

- 44 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2026, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2026	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ (110.778.065)	-	77.439.660	(33.338.406)	30.223.181	(63.561.587)
Activo por derecho de uso	928.835.133	(54.063.176)	-	874.771.957	874.771.957	-
Pasivo por derecho de uso	(884.815.619)	(7.249.875)	-	(892.065.493)	-	(892.065.493)
	(66.758.551)	(61.313.051)	77.439.660	(50.631.942)	904.995.138	(955.627.080)
Compensación del impuesto					(904.995.138)	904.995.138
Activo (pasivo) por impuestos neto					-	(50.631.942)

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2025	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢ (19.217.969)	-	(91.560.096)	(110.778.065)	4.295.226	(115.073.291)
Activo por derecho de uso	1.007.946.600	(79.111.467)	-	928.835.133	928.835.133	-
Pasivo por derecho de uso	(980.367.839)	95.552.220	-	(884.815.619)	-	(884.815.619)
	8.360.792	16.440.753	(91.560.096)	(66.758.551)	933.130.359	(999.888.910)
Compensación del impuesto					(933.130.359)	933.130.359
Activo (pasivo) por impuestos neto					-	(66.758.551)

- 45 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2025, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

	Saldo inicial 2025	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	(19.217.969)	-	(48.512.769)	(67.730.738)	2.254.862	(69.985.601)
Activo por derecho de uso	1.007.946.600	(36.761.433)	-	971.185.167	971.185.167	-
Pasivo por derecho de uso	(980.367.839)	47.776.110	-	(932.591.729)	-	(932.591.728)
	8.360.792	11.014.677	(48.512.769)	(29.137.300)	973.440.029	(1.002.577.329)
Compensación del impuesto					(973.440.029)	973.440.029
Activo (pasivo) por impuestos neto					-	(29.137.300)

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(16) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2026 y de 2025, el capital social del Banco está conformado por 380.000.000 acciones comunes, con un valor nominal de ¢100,00 cada una, para un total de ¢38.000.000.000.

(b) Dividendos

Al 31 de marzo de 2026, se decretó un pago de dividendos por un monto de ¢2.400.000.000.

Al 31 de marzo de 2025, se decretó un pago de dividendos por un monto de ¢3.060.248.000

(17) Cuentas contingentes deudoras

El Banco, mantiene compromisos y contingencias fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Garantías de participación y cumplimiento	¢ 70.045.944.843	63.596.870.996	67.747.653.143
Cartas de crédito emitidas	9.666.448.915	1.913.684.899	5.806.975.823
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente	1.195.028.835	1.260.855.318	781.753.115
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	15.568.948.118	13.350.841.127	12.897.509.033
Créditos Pendientes de desembolsar	11.217.663.376	13.109.747.316	21.039.000.984
	¢ <u>107.694.034.087</u>	<u>93.231.999.656</u>	<u>108.272.892.098</u>

Las garantías contingentes tienen un riesgo crediticio debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el estado de situación financiera, hasta que la obligación venza o se complete.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(18) Activos de los fideicomisos

Al 30 de junio de 2026, el Banco provee servicios de fiduciario a 39 fideicomisos (39 fideicomisos al 31 de diciembre y 39 fideicomisos al 30 de junio 2025), que corresponden a 30 de administración (30 de administración al 31 de diciembre y 29 al 30 de junio 2025), 7 de garantía (7 de garantía al 31 de diciembre y 8 al 30 de junio 2025), 1 de administración con cláusula testamentaria y 1 de custodia (1 de administración con cláusula testamentaria y 1 de custodia al 31 de diciembre y al 30 de junio 2025), en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión.

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos, pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

A continuación, se presenta un resumen de los activos y pasivos totales que el Banco administra en calidad de fiduciario:

		Junio	Diciembre	Junio
		2026	2025	2025
Disponibilidades	¢	4.407.500.881	6.380.859.612	8.755.107.996
Inversiones en instrumentos financieros		13.070.797.031	13.935.967.003	14.032.610.306
Otras cuentas por cobrar		100.839.185	110.428.022	110.358.220
Participaciones en el capital		35.526.288	-	-
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		5.730.320.892	5.730.320.892	5.730.320.892
Otros activos		97.652.250	97.652.250	97.652.250
Total, Activos		23.442.636.527	26.255.227.779	28.726.049.664
Total, Patrimonio	¢	23.442.636.527	26.255.227.779	28.726.049.664

- 48 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(19) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Junio</u> <u>2025</u>
<u>Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras</u>			
Valores recibidos en garantía	¢ 1.054.170.773.347	1.075.754.114.312	928.574.511.974
Valores recibidos en custodia	98.429.153.934	105.166.777.066	105.566.020.030
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	146.294.917.539	151.279.258.255	140.604.771.913
Cuentas castigadas	4.085.282.576	4.068.759.049	3.945.292.786
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	29.158.134.833	33.181.130.082	33.306.384.823
Productos en suspenso	780.171.377	670.078.436	428.147.457
Gastos financieros no deducibles	287.581.619	287.581.619	287.581.619
Ingresos financieros no gravables	1.383.404.569	1.383.404.569	1.383.404.569
Cobranzas de Importación	634.454.116	1.003.775.524	715.386.102
	¢ <u>1.335.223.873.910</u>	<u>1.372.794.878.912</u>	<u>1.214.811.501.273</u>

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

	<u>Junio</u> <u>2026</u>	<u>Diciembre</u> <u>2025</u>	<u>Junio</u> <u>2025</u>
<u>Cuentas de Orden por cuenta terceros deudoras</u>			
Administración de comisiones de confianza	¢ <u>101.230.319</u>	<u>110.693.722</u>	<u>112.160.816</u>

- 49 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(20) Cuentas de orden por actividad de custodia

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia por cuenta propia y por cuenta de terceros, se detallan como sigue:

	Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Cuenta Propia</u>			
Valores negociables pendientes de recibir	1.219.976.528	-	1.027.314.991
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	1.219.976.527	-	1.540.160.937
Valores Negociables por cuenta propia	38.796.936.164	39.436.258.271	18.043.747.789
Total, cuentas de orden por cuenta Propia	¢ 41.236.889.219	39.436.258.271	20.611.223.717
<u>Cuenta Terceros</u>			
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de Custodia	2.433.949.958	9.368.010.489	6.407.985.348
Valores negociables recibidos en Garantía	18.057.798.435	17.054.353.410	18.577.556.365
Valores negociables pendientes de Recibir	505.349.046	-	1.506.110.339
Contratos confirmados de contado pendientes de Liquidar	1.666.991.201	-	1.495.881.672
Contratos a futuro pendientes de Liquidar	24.165.426.613	23.182.075.141	27.995.972.402
Valores Negociables por cuenta de terceros	446.197.619.666	436.370.465.779	335.325.451.986
Total, cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢ 493.027.134.919	485.974.904.819	391.308.958.112
Total, de cuentas de Orden	¢ 534.264.024.138	525.411.163.090	411.920.181.829

El Banco inició la actividad de custodia a partir de marzo de 2007, amparado a la resolución SGV-R-1639, donde se informa la inscripción de Banco BCT, S.A. en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como Entidad de custodia categoría C.

El 6 de agosto de 2015, la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en sesión número 09/2015, acordó autorizar a Banco BCT, S.A. como miembro liquidador del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores, organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

- 50 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(21) Ingresos brutos

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Junio 2025.	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
<u>Ingresos financieros</u>				
Por disponibilidades	¢ 32.276.969	16.900.222	70.231.605	21.161.751
Por inversiones en instrumentos financieros	2.339.851.210	1.199.234.689	2.593.541.789	1.168.697.371
Por cartera de crédito vigente	13.085.892.294	6.457.718.602	13.346.806.503	6.722.296.619
Por cartera de crédito vencida y en cobro judicial	436.114.670	222.174.323	310.187.320	160.971.694
Por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	33.585.869.630	11.920.980.596	10.675.971.132	5.031.893.272
Por otros ingresos financieros	628.997.154	287.338.335	543.338.773	263.571.271
¢	<u>50.109.001.927</u>	<u>20.104.346.767</u>	<u>27.540.077.122</u>	<u>13.368.591.978</u>
<u>Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</u>				
Por recuperaciones de activos financieros liquidados	4.273.768	718.233	6.310.092	5.365.889
Por disminución de estimación de cartera de créditos	88.383.360	-	-	-
Por disminución de estimación de inversiones en instrumentos	133.913.957	55.314.907	93.014.579	4.434.369
Por disminución de provisiones	3.258.073	2.135.832	-	-
¢	<u>229.829.158</u>	<u>58.168.972</u>	<u>99.324.671</u>	<u>9.800.258</u>
<u>Ingresos operativos diversos</u>				
Por comisiones por servicios	2.207.591.274	1.099.915.922	1.823.462.968	891.631.652
Por bienes mantenidos para la venta	126.198.249	7.290.961	237.941.549	26.582.068
Por cambio y arbitraje de divisas	3.389.171.551	1.650.213.573	3.177.375.982	1.554.909.128
Por otros ingresos con partes relacionadas	172.997.345	160.814.140	35.160.455	17.565.415
Por otros ingresos operativos	356.214.690	185.260.241	474.424.813	315.664.747
¢	<u>6.252.173.109</u>	<u>3.103.494.837</u>	<u>5.748.365.767</u>	<u>2.806.353.010</u>
<u>Disminución de impuesto y participaciones sobre la utilidad</u>				
Por disminución del impuesto sobre la renta	132.167.773	87.460.836	17.601.651	17.601.651
Por disminución de las participaciones sobre la utilidad	7.335.782	-	-	-
¢	<u>139.503.555</u>	<u>87.460.836</u>	<u>17.601.651</u>	<u>17.601.651</u>
Total, ingresos brutos	¢ <u>56.730.507.749</u>	<u>23.353.471.412</u>	<u>33.405.369.211</u>	<u>16.202.346.897</u>

- 51 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(22) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Junio 2025.	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
<i>Al día:</i>				
Productos por créditos de personas físicas	¢ 2.528.932.814	1.290.382.571	2.125.302.814	1.083.039.328
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	415.947.278	216.840.109	366.050.484	184.714.489
Productos por créditos empresarial	2.759.796.895	1.345.612.171	2.694.366.690	1.414.416.436
Productos por créditos corporativo	7.381.215.307	3.604.883.752	8.159.627.926	4.039.821.552
Productos por créditos sector financiero	-	-	1.458.590	304.815
<i>Vencidos y en cobro judicial:</i>				
Productos por créditos vencidos de personas físicas	90.855.043	41.633.861	107.524.707	61.928.522
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	6.036.607	2.722.674	4.308.134	2.588.345
Productos por Créditos vencidos empresarial	25.870.405	14.483.431	48.674.008	23.178.913
Productos por créditos vencidos corporativo	312.730.944	163.065.148	149.669.057	73.275.913
Productos por créditos en cobro judicial	621.671	269.208	11.413	-
	¢ <u>13.522.006.964</u>	<u>6.679.892.925</u>	<u>13.656.993.823</u>	<u>6.883.268.313</u>

(23) Diferencial cambiario

Las ganancias por diferencias de cambio se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Junio 2025.	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
<i>Ingresos:</i>				
Obligaciones con el público	¢ 28.489.047.336	8.487.580.776	5.951.233.994	861.097.180
Otras obligaciones financieras	1.592.463.604	474.812.418	194.585.332	42.065.411
Otras cuentas por pagar y provisiones	256.207.347	76.600.355	34.044.136	-
Disponibilidades	772.451.736	435.187.856	713.725.018	710.242.609
Depósitos a plazo e inversiones en valores	562.590.569	562.590.569	633.050.266	633.050.266
Créditos vigentes	1.586.922.157	1.586.922.157	2.886.111.903	2.539.570.261
Créditos vencidos y en cobro judicial	326.186.881	297.286.465	263.220.482	245.867.543
	¢ <u>33.585.869.630</u>	<u>11.920.980.596</u>	<u>10.675.971.131</u>	<u>5.031.893.270</u>

- 52 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Las pérdidas por diferencias de cambio se detallan como sigue:

<u>Gastos:</u>		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Obligaciones con el público	¢	2.106.533.312	2.106.533.312	3.380.794.769	3.380.794.769
Otras obligaciones financieras		271.309.813	271.309.813	233.198.906	233.198.906
Otras cuentas por pagar y provisiones		42.021.980	29.522.871	21.577.605	21.577.605
Disponibilidades		5.356.333.454	1.530.622.454	1.037.516.708	139.757.035
Depósitos a plazo e inversiones en valores		7.424.905.763	2.337.079.787	1.715.922.077	187.355.403
Créditos vigentes		22.474.459.823	6.648.836.378	3.545.714.770	789.491.216
Créditos vencidos y en cobro judicial		878.269.021	225.422.057	1.427.751.973	16.417.694
Otras cuentas por cobrar		24.284.949	13.759.607	17.502.858	12.186.083
	¢	<u>38.578.118.115</u>	<u>13.163.086.279</u>	<u>11.379.979.666</u>	<u>4.780.778.711</u>
Diferencial cambiario, neto	¢	<u>(4.992.248.485)</u>	<u>(1.242.105.683)</u>	<u>(704.008.535)</u>	<u>251.114.559</u>

(24) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Por captaciones a la vista	¢	1.104.585.797	573.167.100	1.081.225.042	525.745.670
Por captaciones a plazo		5.755.153.017	2.822.910.237	6.003.408.686	3.016.682.068
	¢	<u>6.859.738.814</u>	<u>3.396.077.337</u>	<u>7.084.633.728</u>	<u>3.542.427.738</u>

(25) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		Junio 2026.		Junio 2025.	
		Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Captaciones a la vista	¢	193.602.003	107.122.287	164.131.427	81.174.214
Financiamientos de entidades no financieras		4.688.213	-	-	-
Financiamientos de entidades financieras		345.095.701	197.223.394	259.585.382	128.550.291
Certificados de inversión colocados		18.938.614	12.030.244	12.123.898	2.104.462
Obligaciones por pactos de recompra		107.472.801	47.962.600	42.265.368	31.233.824
Gasto obligaciones con partes relacionadas		3.346.783	2.003.426	11.750.505	3.949.662
	¢	<u>673.144.115</u>	<u>366.341.951</u>	<u>489.856.580</u>	<u>247.012.453</u>

- 53 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(26) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Junio 2025.	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Sueldos y bonificaciones de personal ¢	4.252.288.881	2.123.956.620	3.899.225.195	2.007.077.771
Contribuciones cargas sociales	1.663.010.915	825.706.216	1.521.734.784	784.343.994
Fondo de capitalización laboral	60.029.239	30.001.995	54.159.501	27.920.616
Otros gastos de personal	317.146.252	154.208.416	313.837.940	168.258.899
¢	<u>6.292.475.287</u>	<u>3.133.873.247</u>	<u>5.788.957.420</u>	<u>2.987.601.280</u>

(27) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Junio 2026.		Junio 2025.	
	Acumulado	Trimestre	Acumulado	Trimestre
Gastos por servicios externos ¢	1.161.325.177	584.292.187	788.850.882	412.405.451
Gastos de movilidad y comunicación	247.924.921	137.375.394	259.010.695	133.204.392
Gastos de infraestructura	727.977.464	366.560.822	726.132.726	362.527.267
Gastos generales	1.144.226.857	532.333.610	1.065.481.467	597.342.742
¢	<u>3.281.454.419</u>	<u>1.620.562.013</u>	<u>2.839.475.770</u>	<u>1.505.479.852</u>

(28) Arrendamientos

a) Arrendamientos como arrendatario

El Banco alquila principalmente los locales donde se encuentran ubicadas las agencias que mantiene en el país. Los arrendamientos se estimaron que durarán un período de 15 años.

Derechos de uso

Los derechos de uso relacionados con los alquileres de instalaciones se presentan dentro de la nota de propiedad, planta y equipo. (Véase nota 9).

- 54 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Costo:</u>				
Saldo al inicio del periodo	¢	3.846.754.539	3.846.754.539	3.846.754.539
Adiciones de activos por derechos de uso		233.392.008	-	-
Retiros de activos por derechos de uso		(59.187.533)	-	-
Saldo al final del periodo	¢	4.020.959.014	3.846.754.539	3.846.754.539
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>				
Saldo al inicio del periodo	¢	(897.369.144)	(578.861.744)	(578.861.744)
Gasto por depreciación		(161.259.317)	(318.507.400)	(159.253.700)
Retiros de activos por derechos de uso		11.221.091	-	-
Saldo al final del periodo	¢	(1.047.407.370)	(897.369.144)	(738.115.444)
Saldo al final del periodo	¢	2.973.551.644	2.949.385.395	3.108.639.095

Importes reconocidos en resultados

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
<u>Importes reconocidos en resultados:</u>				
Intereses de pasivos por arrendamientos	¢	127.100.611	260.806.491	132.185.411
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	¢	26.994.812	30.894.228	15.223.172
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor	¢	829.315.448	374.666.153	175.706.189

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que el Banco puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. El Banco reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

- 55 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(29) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		Junio 2026.				
		Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>						
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	81.335.461.488	81.335.461.488	-	-	81.335.461.488
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		634.872.290	-	634.872.290	-	634.872.290
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>						
Disponibilidades		69.536.853.630	-	-	-	-
Cartera de crédito		296.832.778.971	-	-	315.456.108.432	315.456.108.432
Inversiones al costo amortizado		5.269.301.373	-	-	5.269.403.093	5.269.403.093
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>						
Captaciones a plazo		191.731.868.640	-	-	192.202.865.217	192.202.865.217
Obligaciones con entidades financieras		17.072.076.235	-	-	17.235.369.539	17.235.369.539
		Diciembre 2025				
		Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>						
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	89.505.153.113	89.505.153.113	-	-	89.505.153.113
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		242.343.085	-	242.343.085	-	242.343.085
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>						
Disponibilidades		66.034.271.009	-	-	-	-
Cartera de crédito		313.003.856.886	-	-	324.394.762.887	324.394.762.887
Inversiones al costo amortizado		4.039.790.292	-	-	4.029.774.246	4.029.774.246
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>						
Captaciones a plazo		212.033.954.861	-	-	212.975.828.424	212.975.828.424
Obligaciones con entidades financieras		16.056.306.620	-	-	15.712.106.126	15.712.106.126

- 56 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

	Junio 2025				
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>					
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 86.230.819.846	86.230.819.846	-	-	86.230.819.846
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	234.505.687	-	234.505.687	-	234.505.687
<u>Activos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Disponibilidades	69.690.374.989	-	-	-	-
Cartera de crédito	291.041.449.634	-	-	289.458.752.039	289.458.752.039
Inversiones al costo amortizado	5.464.999.443	-	-	5.455.066.168	5.455.066.168
<u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</u>					
Captaciones a plazo	208.992.449.268	-	-	208.803.595.388	208.803.595.388
Obligaciones con entidades financieras	9.552.375.483	-	-	9.472.817.368	9.472.817.368

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera:

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones a la vista, cargos financieros por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b. Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones registradas al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado. Para las inversiones registradas al costo amortizado se calcula el valor razonable utilizando tasas de interés de la curva de rendimiento soberana.

- c. Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2026, ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2026 respectivamente, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

e. Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado en los flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés vigentes al 30 de junio de 2026 respectivamente, mantenidas para obligaciones similares.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud.

Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable por el método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(30) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - (1) Riesgo de tasa de interés
 - (2) Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de operación

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco, y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias.

- *Límites de exposición*

El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

A la fecha del estado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Los instrumentos financieros del Banco, con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

- 60 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

	Junio 2026.		Diciembre 2025		Junio 2025.	
	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias
Valor en Libros, neto	290.273.128.737	107.694.034.087	306.024.243.762	93.231.999.656	284.066.571.323	108.272.892.098
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:						
A1	190.654.197.462	93.967.007.177	193.912.266.324	79.479.064.661	173.848.121.069	89.494.057.173
A2	33.115.962.486	10.660.443.670	52.883.672.415	6.832.349.617	48.501.489.153	10.147.566.299
B1	34.571.793.997	2.603.562.147	18.635.307.805	6.652.008.470	20.518.315.977	7.895.202.483
B2	5.888.336.175	281.394.422	15.132.039.856	83.676.038	14.082.693.622	132.775.777
C1	9.150.127.006	152.458.986	9.906.925.102	116.900.987	11.106.922.639	430.643.652
C2	31.959.761	-	15.890.193	-	428.591	-
D	29.711.993	-	44.994.671	-	244.438	-
E	6.208.280.775	29.167.691	6.754.138.205	67.999.888	6.848.450.668	172.646.719
1 - SBD	16.888.757.115	-	15.715.907.411	-	15.883.439.833	-
2 - SBD	28.532.492	-	-	-	-	-
4 - SBD	-	-	-	-	248.628.740	-
5 - SBD	262.404.806	-	-	-	2.714.904	-
6 - SBD	2.714.904	-	2.714.904	-	-	-
Total, Cartera Bruta	296.832.778.972	107.694.034.093	313.003.856.886	93.231.999.661	291.041.449.634	108.272.892.103
Estimación Específica Requerida	3.811.901.581	266.952.659	4.600.355.424	297.314.160	4.807.718.142	454.007.986
Estimación Genérica Requerida	42.336.123	-	39.391.230	-	39.812.757	-
Estimación Contracíclica Requerida	3.072.978.500	-	2.856.625.927	-	1.845.306.575	-
Cartera de Crédito neta de estimaciones	289.905.562.768	107.427.081.434	305.507.484.305	92.934.685.501	284.348.612.160	107.818.884.117
Exceso de estimación sobre la estimación específica	15.699.583	1.099.463	3.465.158	400.000	232.488.035	21.179.464
Exceso sobre la estimación genérica	174.364	-	-	-	1.759.181	-
Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio	-	-	-	-	380.550.397	-
Productos por Cobrar asociados a cartera de crédito	1.859.583.688	-	1.993.612.403	-	1.925.617.067	-
Estimación de cuentas por cobrar asociadas	12.628.470	-	11.816.861	-	17.069.016	-
Préstamos Reestructurados	19.239.957.459	-	19.184.583.422	-	25.473.948.192	-

- 61 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

A partir del 1 de enero de 2024 todos los créditos están sujetos a estimaciones, según la normativa CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias” aprobado por el CONASSIF y el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca de Desarrollo”.

Las categorías de riesgo de 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca de Desarrollo”, mientras que en el Acuerdo CONASSIF 14-21 se utilizan categorías del 1 al 8.

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo CONASSIF 14-21 y Acuerdo SUGEF 15-16:

Categoría de riesgo	Junio 2026.		Diciembre 2025		Junio 2025.	
	Monto Bruto	Monto Neto	Monto Bruto	Monto Neto	Monto Bruto	Monto Neto
A1	190.654.197.462	189.939.786.680	193.912.266.324	193.144.156.299	173.848.121.069	173.208.575.190
A2	33.115.962.486	32.782.148.161	52.883.672.415	52.389.216.176	48.501.489.153	47.959.488.175
B1	34.571.793.997	33.965.068.245	18.635.307.805	18.261.969.722	20.518.315.977	19.930.576.108
B2	5.888.336.175	5.774.867.209	15.132.039.856	14.331.266.709	14.082.693.622	13.348.774.844
C1	9.150.127.006	8.879.941.184	9.906.925.102	9.600.102.581	11.106.922.639	10.783.854.095
C2	31.959.761	10.168.648	15.890.193	4.076.017	428.591	128.577
D	29.711.993	(538.432)	44.994.671	15.679.031	244.438	(3.473)
E	6.208.280.775	4.593.757.484	6.754.138.205	4.939.907.278	6.848.450.668	4.900.667.759
1 - SBD	16.888.757.115	16.846.420.992	15.715.907.411	15.676.516.181	15.883.439.833	15.843.627.076
2 - SBD	28.532.492	27.077.946	-	-	-	-
4 - SBD	-	-	-	-	248.628.740	216.188.775
5 - SBD	262.404.806	158.747.582	-	-	2.714.904	2.041.617
6 - SBD	2.714.904	1.095.653	2.714.904	1.220.270	-	-
	<u>296.832.778.972</u>	<u>292.978.541.352</u>	<u>313.003.856.886</u>	<u>308.364.110.264</u>	<u>291.041.449.634</u>	<u>286.193.918.743</u>

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Préstamos individualmente evaluados

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo CONASSIF 14-21, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, así se calculan los montos de estimación que se deben aplicar. De acuerdo con el modelo estándar adoptado por el Banco según la normativa citada, se aplica de la siguiente forma:

Artículo 5	Por Segmento
Artículo 11	Categoría de Riesgo
Artículo 15	Tasa de Incumplimiento
Artículo 16 y 17	Exposición en caso de Incumplimiento
Artículo 18 al 21	Pérdida según incumplimiento

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados, para operaciones especiales:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- c. Operación refinanciada: Operación que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores según la normativa vigente de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no se califican en los puntos anteriores
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
 - Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los ₡1.000 millones por lo menos en una oportunidad. Asimismo, se clasifican en este segmento los siguientes:
 - i. Persona jurídica que pertenece a un grupo de interés económico reportado por la entidad a la SUGEF.
 - ii. Entes y órganos que conforman las instituciones del Sector Público
 - iii. Entidad supervisada por la SUGEF o alguna Superintendencia adscrita al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
 - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

En el caso de los segmentos Empresarial 1 o Empresarial 2, todas las operaciones del deudor se clasifican Empresarial 1 o Empresarial 2, incluidas las operaciones de vivienda y de cualquier otra clasificación previa.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

En el caso de los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 debe aplicarse un enfoque de calificación por deudor, esto quiere decir que todas las operaciones de estos deudores tendrán la misma categoría de riesgo, independientemente de que su morosidad sea diferente. En el resto de los segmentos se aplica un enfoque por operación por lo que podría en estos casos un cliente tener operaciones con distinta categoría de Riesgo.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- Situación financiera y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación de riesgo

Las operaciones de los deudores clasificados en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2, deben ser calificadas por la entidad de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamientos de pago histórico y capacidad de pago según el siguiente cuadro:

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
8	Más de 180 días		

El deudor clasificado en los segmentos de créditos revolutivos de consumo, créditos para vehículos, créditos de consumo regular, créditos para vivienda o Empresarial 3 debe ser calificado por la entidad de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; el comportamiento de pago histórico, según el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico
1	Al día	Nivel 1
2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
8	Más de 180 días	

En el caso de las entidades supervisadas por la SUGEF, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, deberá calificar, al deudor o sus operaciones, en la categoría de riesgo 4, u otra de mayor riesgo cuando corresponda según los criterios de calificación establecidos en el Reglamento CONASSIF 14-21.

Calificación directa en categoría de riesgo 8

Se califica en categoría de riesgo 8 las siguientes operaciones:

- Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- b) Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c) Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.

Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

Estimación específica

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 14-21, por la pérdida en caso de incumplimiento (LGDR) regulatoria calculada según el Artículo 20 y por la tasa de incumplimiento (TI) regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en el siguiente cuadro:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos de vehículos	0.5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

- Exposición en caso de incumplimiento (EADR)

La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual a la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación. Para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente. Dichos equivalentes de crédito están definidos en la normativa según lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- a) Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b) Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25;
- c) Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0,10;
- d) Otras líneas de crédito de utilización automática: 0,50
- e) Saldo de principal contingente cubierto con depósito previo: 0,00.

Las restantes operaciones crediticias contingentes sujetas a estimación por riesgo de crédito tendrán un factor de equivalencia de 1,00.

- Pérdida en caso de incumplimiento (LGDR).

La pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología.

$$\underline{LGD \text{ promedio} = \max \{(EADR - \text{Monto mitigador garantías}) / EADR, 0\}}$$

- LGD promedio: Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento (porcentaje de crédito sin cobertura de garantía)

$$\underline{LGDR = LGD \text{ min} + (1 - LGD \text{ min}) \times LGD \text{ promedio}}$$

- LGD min: 10% en el caso de colaterales reales tales como bienes muebles e inmuebles.
- LGD min: 5% en el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro.

- Monto mitigador

El valor monto mitigador de las garantías se determinará según la siguiente metodología:

- a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles, el valor ajustado de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Monto mitigador} = \text{Valor inicial} \times (1 - \text{Factor} \times \text{Ln}(\text{tiempo})) \times \% \text{ de recuperación.}$$

- Valor inicial: El último valor de tasación.
- Factor: El factor de descuento que modifica el valor del colateral por los años transcurridos desde la última tasación.
- LN: Logaritmo Natural.
- Tiempo: Tiempo medido en años entre la fecha de corte para cálculo de las estimaciones y la fecha de la última tasación. Valor mínimo a utilizar es 1.
- % de recuperación: Porcentaje establecido en la normativa según tipo de colateral.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Tipo de colateral	% Recuperación	Factor de descuento
Alhajas y joyas	90%	0,05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0,15
Vehículos particulares	60%	0,30
Maquinaria y Equipo	50%	0,30
Otros	40%	0,40

- b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, el valor ajustado de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Monto mitigador de la garantía} = \text{Valor inicial} \times (1 - \text{RC})$$

Donde RC es el porcentaje de ajuste respecto al valor inicial del colateral y se define por tipo de colateral en el artículo 19 del Acuerdo CONASSIF 14-21.

Estimación de la cartera Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 31 de marzo de 2026, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	75%
6	100%

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a una estimación genérica equivalente al 0,25% de la exposición en caso de incumplimiento, sin considerar efectos de mitigación por riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Estimación contracíclica

El Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, define como Estimación contracíclica, aquella de tipo genérico que se aplica sobre cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

En línea con la definición expuesta en el Artículo 9 de este acuerdo se establece que el Superintendente podrá desactivar el requerimiento de estimaciones contracíclicas adicionales para el conjunto de entidades supervisadas, cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada; y hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

Asimismo, cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada, el Superintendente podrá disponer la des acumulación parcial o total de las estimaciones contra cíclicas constituidas, para el conjunto de entidades supervisadas.

Con fecha al 31 de enero de 2024 y en cumplimiento de lo estipulado en el Transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16, se reclasificó del saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contra cíclico). Dicho movimiento contable se realizó por el monto necesario para completar el monto mínimo de estimación calculada según el indicado Acuerdo.

Habiendo cumplido con dicho requerimiento, el Banco en adelante ha continuado registrando la estimación contra cíclica según lo establecido en el Artículo 5 del ya indicado Reglamento y por ende no le aplican las restricciones sobre distribución de utilidades, excedentes y otros beneficios que se establecen en el Transitorio VII para las entidades que no han alcanzado la estimación mínima según la metodología de cálculo establecida en el Reglamento.

El Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la “Estimación específica” y el monto de la “Estimación contra cíclica”, a que hace referencia los artículos 15 del Reglamento CONASSIF 14-21 y el Reglamento SUGEF 19-16. Así como también los montos de estimaciones específicas y genéricas calculadas a partir del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

- 71 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2026, el resultado del análisis de las estimaciones de las operaciones directas es por la suma de ¢3.854.237.704 (¢4.639.746.654 al 31 de diciembre y ¢4.847.530.899 al 30 de junio 2025) y el saldo contable de la estimación de la cartera de crédito al 30 de junio de 2026 es ¢3.870.111.651 (¢4.643.211.812 al 31 de diciembre y ¢5.081.778.115 al 30 de junio 2025).

Al 30 de junio de 2026, la totalidad de la cartera de crédito y la cartera contingente se encuentra concentrada, según el área geográfica, en Centroamérica.

Garantías

La cartera de crédito directa y contingente, clasificada por tipo de garantía, se detalla a continuación:

Junio 2026.		
	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes
Hipotecaria	¢ 146.658.523.982	17.019.691.055
Fiduciaria	127.815.752.342	87.482.629.713
Títulos valores	6.153.078.788	2.765.466.541
Prendaria	7.012.200.766	166.404.193
Otras	9.193.223.094	259.842.591
Total	¢ 296.832.778.972	107.694.034.093

Diciembre 2025		
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢ 147.367.104.010	15.700.789.676
Fiduciaria	146.996.268.844	74.079.426.190
Títulos valores	6.029.940.310	3.129.428.235
Prendaria	4.936.034.319	134.513.371
Otras	7.674.509.403	187.842.189
Total	¢ 313.003.856.886	93.231.999.661

Junio 2025		
	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes
Hipotecaria	¢ 144.464.330.465	19.844.132.077
Fiduciaria	131.844.364.020	85.184.019.606
Títulos valores	5.150.352.547	2.983.840.746
Prendaria	3.975.606.809	55.880.589
Otras	5.606.795.794	205.019.084
Total	¢ 291.041.449.634	108.272.892.103

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 30 de junio de 2026, el 53,84% de la cartera de créditos tiene garantía real (50,59% al 31 de diciembre y 52,77% al 30 de junio 2025).

Tipos de garantías

Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La Administración considera que las garantías tanto para la cartera de crédito como para los créditos contingentes presentan un valor razonable basado con lo antes descrito. Al 30 de junio de 2026, el monto mitigador de estas garantías basado en la normativa CONASSIF 14-21, es de ¢387.888.864.962 (¢406.235.856.579 al 31 de diciembre y ¢399.112.859.243 al 30 de junio 2026).

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detalla como sigue:

	Junio 2026.	
	No. De deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% - 4,99%	7.896	201.120.372.599
Más de 5% a 9,99%	20	69.517.111.723
Más de 10% a 14,99%	5	26.195.294.650
	7.921	296.832.778.972
	Diciembre 2025	
	No. De deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% - 4,99%	6.107	¢ 208.948.162.886
Más de 5% a 9,99%	18	61.072.137.611
Más de 10% a 14,99%	8	42.983.556.389
	6.133	¢ 313.003.856.886

- 73 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Junio 2025		
	No. De deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% - 4,99%	¢ 4.668	186.645.930.978
Más de 5% a 9,99%	20	62.204.614.001
Más de 10% a 14,99%	8	42.190.904.655
¢	4.696	291.041.449.634

Al 30 de junio de 2026, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢304.177.529.640 (¢260.394.113.636 al 31 de diciembre y ¢230.867.273.842 al 31 de junio 2025) correspondiente a grupos de interés económico.

Inversiones en instrumentos financieros

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

Junio 2026.		
	Etapas 1	Total
<i>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</i>		
Saldo inicial	295.677.407	295.677.407
Actualización neta de la reserva	(115.640.903)	(115.640.903)
Estimaciones de inversiones nuevas	80.187.754	80.187.754
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(27.266.352)	(27.266.352)
Saldo final	232.957.906	232.957.906
<i>Inversiones a costo amortizado</i>		
Saldo inicial	27.612.073	27.612.073
Actualización neta de la reserva	(676.153)	(676.153)
Estimaciones de inversiones nuevas	194.822	194.822
Saldo final	27.130.742	27.130.742

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

	Diciembre 2025	
	Etapa 1	Total
<i>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</i>		
Saldo inicial	186.182.162	186.182.162
Actualización neta de la reserva	21.788.650	21.788.650
Estimaciones de inversiones nuevas	152.539.481	152.539.481
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(64.832.884)	(64.832.884)
Saldo final	295.677.407	295.677.407
<i>Inversiones a costo amortizado</i>		
Saldo inicial	29.624.144	29.624.144
Actualización neta de la reserva	(5.037.747)	(5.037.747)
Estimaciones de inversiones nuevas	31.932.206	31.932.206
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(28.906.530)	(28.906.530)
Saldo final	27.612.073	27.612.073
	Junio 2025	
	Etapa 1	Total
<i>Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales</i>		
Saldo inicial	186.182.163	186.182.163
Actualización neta de la reserva	85.674.609	85.674.609
Estimaciones de inversiones nuevas	78.749.861	78.749.861
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(41.850.521)	(41.850.521)
Saldo final	308.756.112	308.756.112
<i>Inversiones a costo amortizado</i>		
Saldo inicial	29.624.144	29.624.144
Actualización neta de la reserva	(4.090.474)	(4.090.474)
Estimaciones de inversiones nuevas	31.384.889	31.384.889
Estimaciones de inversiones dadas de baja	(27.836.599)	(27.836.599)
Saldo final	29.081.960	29.081.960

- 75 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, según Moody's, Fitch Ratings y Standard & Poors, se detalla como sigue:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Calificación AAA	¢ 4.329.695.616	6.535.160.716	3.535.609.932
Calificación AA	24.631.066.954	29.683.099.875	37.018.695.949
Calificación A	901.646.035	-	-
Calificación BB	56.742.354.256	57.326.682.815	49.716.513.407
No calificadas	634.872.290	242.343.084	1.659.505.686
	¢ 87.239.635.151	93.787.286.490	91.930.324.975
Intereses por cobrar	968.023.952	1.080.868.431	1.081.249.160
Estimación por deterioro	(27.130.742)	(27.612.073)	(29.081.961)
Total, inversiones en instrumentos financieros por calificación	¢ 88.180.528.361	94.840.542.848	92.982.492.174

La cartera de inversiones al 30 de junio tiene la siguiente composición por instrumento:

	Junio	Diciembre	Junio
	2026	2025	2025
Bono estabilización Monetaria BCCR (BEM ¢)	13,85%	11,48%	9,56%
Bono Gobierno exterior	4,17%	6,16%	2,17%
Bonos del Exterior	30,20%	27,40%	31,69%
Certificados de Depósito a plazo	1,22%	1,13%	1,16%
Fondo de Inversión \$	0,73%	0,26%	0,26%
Mercado Integrado de Liquidez (MIL ¢)	1,41%	0,00%	1,55%
Títulos de Propiedad (TP \$)	24,23%	19,14%	16,73%
Títulos de Propiedad (TP ¢)	12,45%	14,51%	8,70%
Letras del Tesoro (T-BILL)	10,31%	18,53%	28,20%
Bonos en entidades financieras del estado	0,36%	0,34%	0,00%
Bonos en entidades no financieras del país	1,06%	1,05%	0,00%
	100%	100%	100%

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Banco BCT, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toman en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, el Banco ha tenido un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo con el crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de liquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por la Unidad de Riesgos y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

- 77 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	-	5.404.117.158	-	-	-	-	-	5.404.117.158
Cuenta de encaje legal	-	6.911.439.865	276.004.508	586.097.981	1.036.122.176	1.253.626.113	1.957.989.776	12.021.280.419
Inversiones	-	1.280.051.230	-	502.698.989	6.507.460.096	2.230.619.024	15.363.374.877	25.884.204.216
Cartera crédito	330.242.510	3.551.758.185	3.088.024.588	2.585.374.204	5.458.013.114	10.812.483.964	27.858.090.838	53.683.987.403
	<u>330.242.510</u>	<u>17.147.366.439</u>	<u>3.364.029.096</u>	<u>3.674.171.174</u>	<u>13.001.595.386</u>	<u>14.296.729.101</u>	<u>45.179.455.491</u>	<u>96.993.589.197</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	42.343.261.304	2.292.390.931	4.894.301.690	8.619.371.080	10.376.440.164	14.520.497.961	83.046.263.130
Obligaciones con entidades	-	15.533.706.414	18.893.592	13.731.160	57.201.518	121.528.345	1.875.869.986	17.620.931.015
Cargos por pagar	-	539.839.816	-	-	-	-	-	539.839.816
	-	58.416.807.533	2.311.284.523	4.908.032.851	8.676.572.598	10.497.968.509	16.396.367.946	101.207.033.961
Brecha de activos y pasivos	<u>330.242.510</u>	<u>(41.269.441.094)</u>	<u>1.052.744.572</u>	<u>(1.233.861.677)</u>	<u>4.325.022.788</u>	<u>3.798.760.592</u>	<u>28.783.087.545</u>	<u>(4.213.444.764)</u>

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	-	7.204.936.744	-	-	-	-	-	7.204.936.744
Cuenta de encaje legal	-	22.797.767.464	1.220.255.454	1.306.396.881	4.448.129.306	5.340.496.165	9.793.474.038	44.906.519.308
Inversiones	-	5.915.496.743	1.425.955.194	472.340.231	10.330.136.717	14.436.435.046	29.743.090.956	62.323.454.887
Cartera crédito	7.618.429.315	10.894.526.019	9.122.854.133	11.740.560.059	30.013.125.060	19.815.837.615	154.607.579.876	243.812.912.076
	<u>7.618.429.315</u>	<u>46.812.726.970</u>	<u>11.769.064.781</u>	<u>13.519.297.171</u>	<u>44.791.391.082</u>	<u>39.592.768.826</u>	<u>194.144.144.871</u>	<u>358.247.823.015</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	138.221.180.402	8.008.907.080	8.542.305.866	27.781.856.366	33.528.035.523	53.146.404.816	269.228.690.054
Obligaciones con entidades	-	12.305.311.325	48.056.078	83.422.055	1.587.743.099	1.733.581.782	11.516.825.526	27.274.939.865
Cargos por pagar	-	1.558.595.466	-	-	-	-	-	1.558.595.466
	-	152.085.087.193	8.056.963.158	8.625.727.921	29.369.599.465	35.261.617.306	64.663.230.342	298.062.225.386
Brecha de activos y pasivos	<u>7.618.429.315</u>	<u>(105.272.360.224)</u>	<u>3.712.101.623</u>	<u>4.893.569.250</u>	<u>15.421.791.617</u>	<u>4.331.151.520</u>	<u>129.480.914.528</u>	<u>60.185.597.629</u>

- 78 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	-	6.054.933.189	-	-	-	-	-	6.054.933.189
Cuenta de encaje legal	-	5.289.966.248	153.759.820	756.957.142	2.204.599.106	1.244.399.626	1.786.417.528	11.436.099.470
Inversiones	-	51.301.296	514.775.531	418.928.553	-	12.348.844.173	12.828.180.130	26.162.029.683
Cartera de crédito	240.453.187	4.667.560.955	5.828.879.170	4.080.740.918	8.964.546.156	8.183.126.314	25.730.335.882	57.695.642.582
	<u>240.453.187</u>	<u>16.063.761.688</u>	<u>6.497.414.521</u>	<u>5.256.626.613</u>	<u>11.169.145.262</u>	<u>21.776.370.113</u>	<u>40.344.933.540</u>	<u>101.348.704.924</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	44.036.596.884	1.329.048.383	6.588.767.110	19.184.950.292	10.784.943.133	14.499.119.705	96.423.425.507
Obligaciones con entidades	-	2.070.166.280	11.105.276	8.787.967	30.092.696	61.106.944	1.071.098.694	3.252.357.857
Cargos por pagar	-	670.524.083	-	-	-	-	-	670.524.083
	<u>-</u>	<u>46.777.287.247</u>	<u>1.340.153.659</u>	<u>6.597.555.077</u>	<u>19.215.042.989</u>	<u>10.846.050.077</u>	<u>15.570.218.399</u>	<u>100.346.307.447</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>240.453.187</u>	<u>(30.713.525.559)</u>	<u>5.157.260.862</u>	<u>(1.340.928.464)</u>	<u>(8.045.897.726)</u>	<u>10.930.320.036</u>	<u>24.774.715.141</u>	<u>1.002.397.477</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	-	6.144.763.523	-	-	-	-	-	6.144.763.523
Cuenta de encaje legal	-	20.844.231.142	1.151.522.861	1.246.859.825	3.339.641.856	6.663.461.205	9.152.757.940	42.398.474.829
Inversiones	-	14.365.011.884	614.277.949	1.017.102.180	9.913.448.447	22.443.065.542	20.353.219.237	68.706.125.239
Cartera de crédito	7.268.158.830	10.089.723.697	9.937.473.403	17.625.397.677	30.573.826.879	26.787.038.387	153.856.351.066	256.137.969.939
	<u>7.268.158.830</u>	<u>51.443.730.246</u>	<u>11.703.274.213</u>	<u>19.889.359.682</u>	<u>43.826.917.182</u>	<u>55.893.565.134</u>	<u>183.362.328.243</u>	<u>373.387.333.530</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	146.853.614.439	7.327.593.958	8.587.678.268	19.124.610.379	47.606.861.627	60.713.035.360	290.213.394.031
Obligaciones con entidades	-	5.191.768.401	1.072.031.482	507.369.574	5.235.948.718	998.841.461	6.050.501.060	19.056.460.696
Cargos por pagar	-	1.575.466.398	-	-	-	-	-	1.575.466.398
	<u>-</u>	<u>153.620.849.238</u>	<u>8.399.625.440</u>	<u>9.095.047.842</u>	<u>24.360.559.097</u>	<u>48.605.703.088</u>	<u>66.763.536.420</u>	<u>310.845.321.125</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>7.268.158.830</u>	<u>(102.177.118.992)</u>	<u>3.303.648.773</u>	<u>10.794.311.840</u>	<u>19.466.358.085</u>	<u>7.287.862.046</u>	<u>116.598.791.822</u>	<u>62.542.012.405</u>

- 79 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos en moneda nacional del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	-	4.550.951.827	-	-	-	-	-	4.550.951.827
Cuenta de encaje legal	-	4.749.689.705	546.977.034	532.623.951	969.780.943	2.235.062.074	1.798.381.712	10.832.515.418
Inversiones	-	1.477.797.945	-	1.097.198.364	-	7.019.892.488	13.018.223.938	22.613.112.735
Cartera crédito	143.534.667	3.885.162.727	5.056.531.854	4.539.260.524	7.386.780.301	7.029.484.932	18.639.779.584	46.680.534.589
	<u>143.534.667</u>	<u>14.663.602.204</u>	<u>5.603.508.887</u>	<u>6.169.082.839</u>	<u>8.356.561.244</u>	<u>16.284.439.493</u>	<u>33.456.385.234</u>	<u>84.677.114.569</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	37.047.810.378	4.436.265.158	4.321.696.597	7.855.072.194	18.108.552.508	13.887.754.493	85.657.151.327
Obligaciones con entidades	-	1.527.399.175	6.149.856	4.179.471	21.188.436	43.924.668	718.007.244	2.320.848.851
Cargos por pagar	-	612.145.350	-	-	-	-	-	612.145.350
	-	<u>39.187.354.903</u>	<u>4.442.415.014</u>	<u>4.325.876.067</u>	<u>7.876.260.630</u>	<u>18.152.477.176</u>	<u>14.605.761.737</u>	<u>88.590.145.528</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>143.534.667</u>	<u>(24.523.752.699)</u>	<u>1.161.093.873</u>	<u>1.843.206.771</u>	<u>480.300.613</u>	<u>(1.868.037.683)</u>	<u>18.850.623.498</u>	<u>(3.913.030.959)</u>

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

	Vencidos	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	-	8.063.664.244	-	-	-	-	-	8.063.664.244
Cuenta de encaje legal	-	22.525.315.125	1.938.146.822	1.640.987.739	3.014.227.098	4.696.787.513	12.427.779.204	46.243.243.500
Inversiones	-	15.284.563.680	2.075.727.689	6.841.507.328	7.226.551.340	11.171.942.332	27.798.169.031	70.398.461.400
Cartera crédito	8.099.677.568	12.946.303.590	8.736.244.431	17.344.606.387	26.465.606.736	21.382.579.016	150.210.910.560	245.185.928.289
	<u>8.099.677.568</u>	<u>58.819.846.640</u>	<u>12.750.118.942</u>	<u>25.827.101.454</u>	<u>36.706.385.174</u>	<u>37.251.308.861</u>	<u>190.436.858.795</u>	<u>369.891.297.434</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	140.710.521.762	12.633.056.310	8.605.950.099	19.464.667.183	29.029.179.438	77.139.285.516	287.582.660.307
Obligaciones con entidades	-	6.311.846.932	52.633.512	2.134.916.499	225.126.910	2.171.557.708	4.194.072.700	15.090.154.260
Cargos por pagar	-	1.512.217.288	-	-	-	-	-	1.512.217.288
	-	<u>148.534.585.982</u>	<u>12.685.689.822</u>	<u>10.740.866.597</u>	<u>19.689.794.093</u>	<u>31.200.737.146</u>	<u>81.333.358.215</u>	<u>304.185.031.855</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>8.099.677.568</u>	<u>(89.714.739.342)</u>	<u>64.429.120</u>	<u>15.086.234.857</u>	<u>17.016.591.082</u>	<u>6.050.571.715</u>	<u>109.103.500.580</u>	<u>65.706.265.578</u>

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Banco monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.

- 81 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en moneda nacional del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	5,17%	27.218.889.556	2.347.928.112	711.250.350	9.748.226.089	2.563.961.093	10.008.407.531	1.839.116.380
Cartera de crédito	32,46%	50.385.095.312	36.281.230.214	8.670.208.516	793.985.117	1.031.819.390	724.121.654	2.883.730.422
		<u>77.603.984.868</u>	<u>38.629.158.326</u>	<u>9.381.458.866</u>	<u>10.542.211.207</u>	<u>3.595.780.483</u>	<u>10.732.529.185</u>	<u>4.722.846.802</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,32%	46.517.116.124	3.347.440.152	7.815.179.329	9.275.561.093	10.825.660.325	11.692.630.958	3.560.644.266
Obligaciones con entidades	4,40%	15.364.861.812	13.277.221.712	18.893.592	13.731.160	57.201.518	121.528.345	1.876.285.485
		<u>61.881.977.936</u>	<u>16.624.661.864</u>	<u>7.834.072.922</u>	<u>9.289.292.253</u>	<u>10.882.861.843</u>	<u>11.814.159.303</u>	<u>5.436.929.751</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>15.722.006.932</u>	<u>22.004.496.462</u>	<u>1.547.385.944</u>	<u>1.252.918.953</u>	<u>(7.287.081.361)</u>	<u>(1.081.630.118)</u>	<u>(714.082.949)</u>

Al 30 de junio de 2026, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	4,67%	66.519.933.583	6.087.254.132	2.218.281.097	11.115.760.732	15.427.053.632	16.824.375.062	14.847.208.929
Cartera de crédito	20,77%	248.084.635.584	171.972.401.908	12.584.272.295	5.245.626.984	11.993.268.166	11.896.108.729	34.392.957.501
		<u>314.604.569.167</u>	<u>178.059.656.039</u>	<u>14.802.553.392</u>	<u>16.361.387.716</u>	<u>27.420.321.798</u>	<u>28.720.483.791</u>	<u>49.240.166.431</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,21%	156.275.744.842	16.085.175.152	18.839.761.325	30.243.461.361	34.084.287.934	41.742.396.151	15.280.662.920
Obligaciones con entidades	6,87%	24.475.801.704	11.802.835.362	144.395.668	5.561.402.024	694.940.615	1.272.881.497	4.999.346.538
		<u>180.751.546.545</u>	<u>27.888.010.514</u>	<u>18.984.156.993</u>	<u>35.804.863.385</u>	<u>34.779.228.549</u>	<u>43.015.277.648</u>	<u>20.280.009.457</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>133.853.022.622</u>	<u>150.171.645.526</u>	<u>(4.181.603.600)</u>	<u>(19.443.475.669)</u>	<u>(7.358.906.751)</u>	<u>(14.294.793.857)</u>	<u>28.960.156.973</u>

- 82 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en moneda nacional del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	5,17%	28.178.884.320	5.416.254.851	11.963.750	6.258.534.283	488.343.515	13.705.620.555	2.298.167.366
Cartera de crédito	31,83%	46.622.892.894	34.475.450.333	9.105.327.938	748.333.252	610.783.634	310.588.022	1.372.409.715
		<u>74.801.777.214</u>	<u>39.891.705.184</u>	<u>9.117.291.688</u>	<u>7.006.867.535</u>	<u>1.099.127.149</u>	<u>14.016.208.577</u>	<u>3.670.577.081</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,29%	51.755.579.959	1.950.638.711	8.463.516.435	11.523.408.519	14.338.405.322	12.825.883.130	2.653.727.842
Obligaciones con entidades	4,76%	6.479.159.695	5.706.909.854	8.958.209	7.288.784	18.829.944	38.241.155	698.931.749
		<u>58.234.739.654</u>	<u>7.657.548.565</u>	<u>8.472.474.644</u>	<u>11.530.697.303</u>	<u>14.357.235.266</u>	<u>12.864.124.285</u>	<u>3.352.659.591</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>16.567.037.560</u>	<u>32.234.156.620</u>	<u>644.817.044</u>	<u>(4.523.829.769)</u>	<u>(13.258.108.118)</u>	<u>1.152.084.293</u>	<u>317.917.490</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	5,22%	70.384.899.193	16.629.517.188	4.949.767.567	4.150.685.987	21.145.398.087	22.024.289.853	1.485.240.511
Cartera de crédito	19,82%	247.295.675.093	181.907.341.194	18.447.437.494	6.311.861.496	11.816.094.101	6.156.407.394	22.656.533.414
		<u>317.680.574.286</u>	<u>198.536.858.381</u>	<u>23.397.205.061</u>	<u>10.462.547.482</u>	<u>32.961.492.189</u>	<u>28.180.697.247</u>	<u>24.141.773.925</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,26%	138.824.532.609	8.906.793.856	18.338.487.698	22.762.480.673	35.311.954.321	27.805.918.772	25.698.897.289
Obligaciones con entidades	6,89%	15.601.200.920	7.683.041.681	335.957.222	7.472.218.932	81.019.673	13.931.900	15.031.512
		<u>154.425.733.529</u>	<u>16.589.835.537</u>	<u>18.674.444.920</u>	<u>30.234.699.605</u>	<u>35.392.973.994</u>	<u>27.819.850.672</u>	<u>25.713.928.801</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>163.254.840.757</u>	<u>181.947.022.844</u>	<u>4.722.760.141</u>	<u>(19.772.152.122)</u>	<u>(2.431.481.805)</u>	<u>360.846.575</u>	<u>(1.572.154.876)</u>

- 83 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en moneda nacional del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	5,03%	25.359.805.572	2.927.072.289	1.243.172.355	4.604.103.464	7.373.600.413	9.211.857.051	-
Cartera de crédito	33,04%	42.676.151.838	31.847.228.071	7.793.692.250	1.580.589.781	328.557.539	257.458.482	868.625.715
		<u>68.035.957.409</u>	<u>34.774.300.360</u>	<u>9.036.864.605</u>	<u>6.184.693.244</u>	<u>7.702.157.953</u>	<u>9.469.315.532</u>	<u>868.625.715</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,40%	53.902.715.826	2.141.685.215	9.358.168.806	8.641.156.192	18.937.922.508	7.913.772.324	6.910.010.782
Obligaciones con entidades	4,76%	800.473.217	6.509.636	9.351.112	3.894.793	19.643.142	42.924.668	718.149.865
		<u>54.703.189.044</u>	<u>2.148.194.851</u>	<u>9.367.519.918</u>	<u>8.645.050.985</u>	<u>18.957.565.650</u>	<u>7.956.696.992</u>	<u>7.628.160.648</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>13.332.768.366</u>	<u>32.626.105.509</u>	<u>(330.655.313)</u>	<u>(2.460.357.741)</u>	<u>(11.255.407.698)</u>	<u>1.512.618.541</u>	<u>(6.759.534.933)</u>

Al 30 de junio de 2025, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos en dólares estadounidenses expresado en moneda nacional, del Banco se detalla como sigue:

	Tasa de interés anual	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Activos:								
Inversiones	5,17%	69.717.093.294	19.077.885.093	8.829.605.904	7.222.585.246	11.077.486.686	22.024.289.853	1.485.240.511
Cartera de crédito	19,72%	243.337.244.609	174.314.337.579	19.504.799.808	9.353.996.001	11.351.170.413	6.156.407.394	22.656.533.414
		<u>313.054.337.903</u>	<u>193.392.222.672</u>	<u>28.334.405.712</u>	<u>16.576.581.248</u>	<u>22.428.657.099</u>	<u>28.180.697.247</u>	<u>24.141.773.925</u>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	4,29%	170.871.264.620	12.139.725.628	23.743.537.536	20.477.860.381	31.694.937.961	57.116.305.825	25.698.897.289
Obligaciones con entidades	7,09%	8.435.314.845	4.920.707.002	2.050.643.583	143.820.149	1.145.073.063	160.039.536	15.031.512
		<u>179.306.579.466</u>	<u>17.060.432.630</u>	<u>25.794.181.119</u>	<u>20.621.680.530</u>	<u>32.840.011.024</u>	<u>57.276.345.362</u>	<u>25.713.928.801</u>
Brecha de activos y pasivos		<u>133.747.758.438</u>	<u>176.331.790.042</u>	<u>2.540.224.593</u>	<u>(4.045.099.282)</u>	<u>(10.411.353.925)</u>	<u>(29.095.648.115)</u>	<u>(1.572.154.876)</u>

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Al 30 de junio de 2026 se estimó la volatilidad de las tasas de interés en dólares y colones con referencia a la tasa básica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa SOFR a 3 meses respectivamente, aplicando un nivel de confianza de 95% (95% en diciembre y en junio 2025) para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

Al 30 de junio de 2026, dado los históricos de las tasas analizadas, con base en un período de 25 meses y utilizando un nivel de confianza del 95% (95% en diciembre y junio 2025) se estimaron las máximas volatilidades diarias esperadas en las tasas de interés de 0,40% (0,64% al 31 de diciembre y 0,64% al 30 de junio 2025) en colones y 0,52% (0,16% al 31 de diciembre y 0,24% al 30 de junio 2025) en US dólares.

Riesgo de tipo de cambio

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Según el Acuerdo SUGEF 24-22, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio la Administración del Banco, ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera del Banco, ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

- 85 -
BANCO BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		Junio 2026	Diciembre 2025	Junio 2025
Activos:				
Disponibilidades	US\$	113.987.042	96.811.532	106.844.471
Inversiones en valores y depósitos		136.324.463	137.023.105	138.503.308
Cartera de créditos		535.304.798	512.649.476	484.144.195
Cuentas y comisiones por cobrar		150.648	58.241	67.118
Otros activos		11.238.910	12.450.671	11.858.813
Total, activos	US\$	797.005.861	758.993.025	741.417.905
Pasivos:				
Obligaciones con el público	US\$	592.101.265	581.642.543	568.622.812
Otras obligaciones financieras		67.696.211	44.058.997	36.426.384
Otras cuentas por pagar y provisiones		7.686.838	5.906.636	3.925.681
Otros pasivos		4.322.075	6.330.342	5.832.988
Total, pasivos		671.806.389	637.938.518	614.807.865
Posición neta	US\$	125.199.472	121.054.507	126.610.040

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en mercado, en el momento que así lo considere necesario.

Al 30 de junio de 2026, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio por ¢4.992.248.485 (pérdida neta de ¢704.008.535 al 30 de junio 2025).

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Al 30 de junio de 2026, se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0,26% (0,21% en diciembre y 0,34% en junio 2025), con un nivel de confianza del 99% (99% en diciembre y junio 2025). En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima variación diaria esperada sería de 3.07 colones (2.71 colones en diciembre y 4.48 colones en junio 2025), siendo el

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US\$115,870,856 (US\$110,322,251 en diciembre y US\$115,727,002 en junio 2025) la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢355,158,424 (¢298,805,095 en diciembre y ¢518,159,133 en junio 2025) o su equivalente en US\$776,863. (US\$595,918 en diciembre y US\$1,019,436 en junio 2025). Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

(d) Riesgo de operación

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco son consideradas dentro de un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del capital

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%.

El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

Al 30 de junio de 2026, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

(31) Contingencias

Proceso Tributario para los períodos 2018 y 2019

El 08 de junio del 2020 se notificó el inicio de un procedimiento mediante Comunicación de Inicio Número DGCN-SF-PD-14-2020-5-113-03, correspondiente a los períodos 2018 y 2019 del Impuesto Sobre la Renta. La actuación se fundamentó en que BCT es Gran Contribuyente Nacional. Sin embargo, la motivación de la actuación fue la solicitud de devolución de tributos que se realizó en fecha 25 de marzo del 2020. La fiscalización se centró en ingresos gravados por rendimientos en el exterior declarados no gravables, gasto no deducible por estimación contra cíclica declarado deducible, gasto no deducible por provisiones declarados deducibles y gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.

En fecha 06 de abril del 2021 se emitió la Propuesta de Regularización mediante Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-4-321-03. El 29 de abril del 2021 se notificó el Traslado de Cargos y Observaciones Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-2-41-03, con la pretensión de la Administración Tributaria de ajustar los períodos 2018 y 2019 del impuesto sobre las utilidades de BANCO BCT S.A. Para el periodo fiscal 2018 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢661.221.188, intereses a la fecha ¢166.888.693 para un total de ¢828.109.881; y para el periodo

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

fiscal 2019 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢528.918.389, intereses a la fecha ¢66.665.650 para un total de ¢595.584.039.

El 14 de mayo del 2021, dentro del plazo para la impugnación del traslado de cargos y observaciones, se presentó el reclamo administrativo correspondiente. En fecha 02 de junio del 2021 se notificó el pago bajo protesta de las sumas determinadas en el traslado de cargos y observaciones más los intereses calculados al día 18 de mayo del 2021, lo cual fue constatado por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. No se procedió con el pago bajo protesta de la sanción, debido a que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios no se devengan intereses hasta los tres días hábiles siguientes a la firmeza de la Resolución que las fije.

El 15 de julio del 2021 se notificó la Resolución DT10R-106-2021 en la cual se rechazaron los incidentes de nulidad y se declaró sin lugar la impugnación al traslado de cargos determinativo del 14 de mayo del 2021.

Ante la presente Resolución, el 30 de agosto del 2021 se presentó Recurso de Revocatoria con Apelación. En fecha 10 de septiembre del 2021 se notificó la admisión y trámite del recurso de apelación. En octubre de 2021 se presentó escrito de reiteración de alegatos ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Por su parte se encuentra pendiente de notificación la Resolución referente a la impugnación del traslado de cargos del 14 de mayo del 2021 correspondiente al procedimiento sancionatorio.

El proceso determinativo estuvo detenido porque existía una acción de inconstitucionalidad relacionada con el principio de territorialidad. Sin embargo, la acción fue resuelta en fecha 12 de octubre del 2022, por lo que en este momento la resolución del presente proceso no tiene impedimento alguno o suspensión para ser atendido. La sentencia resuelta por la Sala Constitucional valida la posición de la Sala Primera en cuanto al principio de territorialidad, en el que se concluyó que deben gravarse los intereses generados por rendimientos en el exterior.

En fecha 11 de mayo de 2023 se notificó al Banco fallo del Tribunal Fiscal Administrativo mediante la cual se declaró sin lugar el recurso de apelación interpuesto, con lo cual quedaron en firme los ajustes hechos por la Administración Tributaria en la resolución determinativa.

En fecha 20 de marzo de 2024 se entabló proceso contencioso contra el Estado mediante el cual se continuarán discutiendo los ajustes realizados por la Administración Tributaria.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

En fecha 21 de junio de 2024 el Tribunal Contencioso Administrativo dio audiencia a BCT para que se refiriera a la contestación de la demanda por parte del Estado, gestión que fue atendida el 27 de junio de 2024.

En fecha 10 de diciembre de 2024 se recibió resolución que señala Audiencia Preliminar para el 05 de junio de 2025.

En fecha 05 de junio de 2025 se asistió a Audiencia Preliminar a audiencia preliminar

En fecha 09 de junio de 2025 se notificó resolución que fijó fecha de juicio oral y público, con la salvedad de que la misma se llevará a cabo sólo si se resuelve antes la acción de inconstitucionalidad acción N° 24-005079-0007-CO que se encuentra actualmente en estudio.

En fecha 04 de junio de 2026 se celebró juicio oral y público y se recibió sentencia que resultó adversa a los intereses de BCT. Se está en proceso de análisis para presentar recurso de casación.

Se encuentra pendiente de notificación la resolución sancionadora correspondiente al procedimiento sancionatorio.

(32) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 1.b la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Ley 1644.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se aplicaba la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo SUGEF 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12. y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021. o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones. para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición. deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-6-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contratos de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo, deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2026
(Con cifras correspondientes al 2025)

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.